ATROPELLADO
Caso Andy: el autor nunca se acercó para dar la cara P. 19


Bruno Madelaire, autor del accidente

PRIMER LOTE
Entregan 250 patrulleras y 100 motos a las comisarías P. 2





LA NACIÓN
VIERNES 20 DE SETIEMBRE DE 2024
PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.655 · G. 10.000

EL ENCUENTRO SE REALIZÓ EN MBURUVICHA RÓGA

Opositores y oficialistas se reunieron con Santiago Peña

Senadores de la oposición y del oficialismo se reunieron ayer con el presidente Santiago Peña y el vicepresidente Pedro Alliana en Mburuvicha Róga con el fin de generar diálogo y trabajar la hoja de ruta del Gobierno.

La líder del bloque opositor, Esperanza Martínez, destacó la agenda legislativa y ejecutiva acordada. Proyectos centrales, además de las negociaciones sobre Itaipú, fueron algunos de los temas tratados.









Gesto de pluralidad en torno al jefe de Estado

El líder de la bancada de Honor Colorado, Natalicio Chase, destacó la madurez de los senadores que asistieron a la reunión con el titular del Ejecutivo. “Esperemos que esto se extienda de forma efectiva a todos los demás sectores del Senado para que podamos construir con disenso lo que haga falta para el país”, afirmó. P. 3

GANADEROS

ARP denuncia el cobro ilegal de una patente



La Asociación Rural del Paraguay pidió a la Corte Suprema de Justicia revocar el cobro ilegal de un nuevo impuesto a la ganadería que surgió en ciertos municipios, principalmente del Chaco. P. 11

INVERSIÓN PARA FORTALECER LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD

La Policía Nacional recibe equipos, 250 patrulleras y 100 motocicletas

"Nosotros no vamos a mirar al crimen organizado desde la gradería, lo vamos a enfrentar de pie", expresó el mandatario.

El Gobierno, a través de Itaipú Binacional, realizó la entrega a la Policía Nacional del primer lote de 250 patrulleras, 100 motocicletas y 1.500 chalecos antibalas, que representa una inversión de USD 12 millones. El presidente Santiago Peña participó del acto que se realizó ayer en la explanada del Palacio de López, remarcando la decidida lucha contra los grupos criminales al fortalecer a las fuerzas de seguridad.

"Nosotros no vamos a mirar al crimen organizado desde la gradería, le vamos a enfrentar de pie defendiendo a la República del Paraguay. Por eso, hemos tomado la decisión de hacer esta inversión histórica de más de 500 millones de dólares en estos 5 años de gobierno", enfatizó el mandatario.

"Somos conscientes de que los paraguayos no nos sentimos seguros y por eso enfrentamos la problemática, esa fue nuestra promesa, hoy empezamos a cumplirla con hechos concretos. En Paraguay estamos cansados de las improvisaciones, y hoy no queremos ser simplemente reactivos, sino activos, anticiparnos y para eso construimos un plan estratégico para la seguridad nacional. Parte de esa estrategia es la entrega de estos equipos", indicó Peña.


GENTILEZA

Itaipú Binacional realizó la primera entrega de 250 nuevas patrulleras, 100 motocicletas y 1.500 chalecos antibalas


GENTILEZA

El presidente señaló que esta entrega de equipamiento es apenas el comienzo del combate que se dará al crimen organizado

El presidente señaló que esta entrega de equipamiento es apenas el comienzo del combate que se dará al crimen organizado y expresó su total apoyo a los agentes policiales, como también al comandante de la Policía Nacional, el comisario general Carlos Benítez, así como al ministro del Interior, Enrique Riera.

"Apreciados compañeros de la Policía Nacional, este es apenas un comienzo de una larguísima lucha que pelearemos juntos y yo me pongo al lado de cada uno de ustedes, me pongo a lado del comandante de la Policía Nacional, al lado del ministro del Interior para luchar como uno más al frente de este gran país, dotándoles de mejores herramientas es solo una parte de lo que tenemos y lo que vamos a hacer", puntualizó Peña.

"Es el primer presidente con una mirada de esta dimensión"

CARLOS BENÍTEZ
Comandante de la Policía Nacional

"Es el primer presidente que ha tenido una visión y ha mirado a la Policía Nacional en esta dimensión, tiene que ver con la visión que él tiene y la línea que baja en cuanto a la seguridad y en este caso ha colocado dentro de las prioridades en su gobierno", manifestó Benítez, quien añadió, "tengo 36 años en la vida policial y nunca en mi vida profesional vi una situación parecida a la de esta".

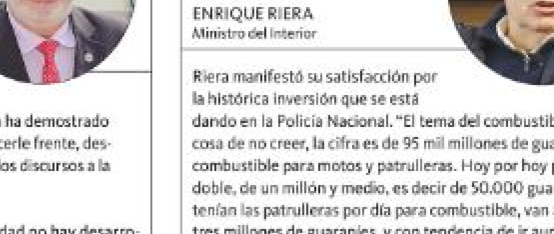
El fortalecimiento de la Policía Nacional, con el fin de mejorar la seguridad del país, contempla además inversión en el capital humano y en este sentido, el comandante recordó que este año, también de manera histórica egresarán por primera vez 5.000 agentes, que servirá para ir aumentando paulatinamente la cantidad de agentes en nuestro país.

"Peña pasó de los discursos a la acción en la lucha contra la inseguridad"

JUSTO ZACARÍAS
Director paraguayo de Itaipú Binacional

"El flagelo de la inseguridad no tiene colores y el gobierno de Santiago Peña ha demostrado desde el primer momento su decisión de hacerle frente, destacando que el jefe de Estado ha pasado de los discursos a la acción".

"El presidente dejó en claro que sin seguridad no hay desarrollo. Escuché que las cosas están comenzando a mejorar y con estos equipamientos van a mejorar mucho más. El problema de inseguridad es a nivel país, el flagelo de la inseguridad y la comisión de delitos no tiene colores. Creo que ningún tortolero pregunta la filiación. Entonces, a todos nos alcanza y todos tenemos que combatirlo", remarcó.



"Patrulleras tendrán combustible y seguro de mantenimiento"

ENRIQUE RIERA
Ministro del Interior

Riera manifestó su satisfacción por la histórica inversión que se está dando en la Policía Nacional. "El tema del combustible es una cosa de no creer, la cifra es de 95 mil millones de guaraníes en combustible para motos y patrulleras. Hoy por hoy pasamos al doble, de un millón y medio, es decir de 50.000 guaraníes que tenían las patrulleras por día para combustible, van a pasar a tres millones de guaraníes, y con tendencia de ir aumentando el cupo de acuerdo a la utilización", resaltó. "Ahora irán las 250 patrulleras al parque cerrado del Isepol en Luque; a partir del lunes próximo saldrán en convoy directamente tres departamentos por día, y los gobernadores recibirán en las gobernaciones, con los legisladores departamentales, con los intendentes de todos los colores y movimientos internos", explicó.

SENADOR DE LA OPOSICIÓN

"Es un paso muy importante el que se dio"

El legislador de Yo Creo calificó de "interesante" la convocatoria del mandatario puesto que este sector representa a una parte de la ciudadanía.

El senador Rubén Velázquez fue uno de los legisladores, miembros de la Bancada Democrática, que participó de la reunión con el presidente Santiago Peña, en la que se abordaron diferentes temas.

Resaltó la importancia de que el Poder Ejecutivo y la oposición puedan tener este tipo de acercamientos, sobre todo cuando están en puerta el tratamiento de proyectos con alto impacto para la ciudadanía.

"Para mí es un paso muy importante lo que se dio hoy (por ayer), es la primera vez que se está dando dentro del gobierno del presidente Peña un encuentro con sectores de la oposición, en este caso con el bloque democrático. Nosotros hicimos nuestros planteamientos, expresamos nuestras preocupaciones, también manifestamos que se tiene que conservar el diálogo si queremos construir dentro de la democracia", expresó.

En conversación con La Nación/Nación Media, el legislador de Yo Creo calificó de "interesante" la convocatoria del mandatario puesto que este sector representa a una parte de la ciudadanía e indicó que dentro de la pluralidad se puede encontrar el consenso en las iniciativas legislativas de modo de beneficiar a la ciudadanía.


ARCHIVO

Rubén Velázquez, senador

DESTACAN MADUREZ POLÍTICA Y APERTURA DEL EJECUTIVO

Peña busca impulsar leyes con la oposición

Tras la reunión mantenida entre el presidente Santiago Peña y los senadores opositores, se desarrolló un encuentro ampliado entre líderes y vicelíderes de bancada.


CAPTURA DE PANTALLA

Líderes y vicelíderes de bancadas aseguraron que fue posible diseñar una hoja de ruta con el presidente Santiago Peña, priorizando el consenso entre las bases legislativas

En una conferencia de prensa, los representantes de diversos bloques detallaron algunos acuerdos concretados tras la reunión con el el presidente y el vicepresidente de la República.

"La hoja de ruta instalada a inicios de este periodo de gobierno ha dado sus frutos. El diálogo y la visión de futuro se han impuesto a nivel nacional; los problemas serán resueltos en la medida en que la madurez prime y hagamos el ejercicio de priorizar las cuestiones a tratar", indicó el senador Dionisio Amarilla.

Por su parte, el líder de la bancada de Honor Colorado, Natalicio Chase, destacó la demostración de la madurez existente entre bloques del Senado.

"Esta es la forma de construcción del futuro del país. Esperemos que esto se extienda de forma efectiva a todos los demás sectores del Senado, para que podamos construir con disenso, lo que haga falta para el país", puntualizó el parlamentario, resaltando también la apertura desde el Ejecutivo.

DESAFÍOS PENDIENTES

El presidente del Congreso, Basilio Núñez, manifestó que el trabajo pendiente se enfocará ahora en el mantenimiento de la labor conjunta entre cada uno de los parlamentarios, priorizando los consensos legislativos a partir del encuentro iniciado con el presidente Peña.

"Participamos y fuimos construyendo más allá de nuestras propias bancadas porque todos somos colegas. Todo se trata de escucharnos, entendiendo que habrá consensos así como disensos; mantendremos esta unidad, priorizando los intereses de los ciudadanos", señaló.

El senador remarcó que se seguirá trabajando bajo proyectos legislativos, acorde a las necesidades más urgentes a nivel nacional. En la reunión, desarrollada en Mburuvicha Róga, también participó el vicepresidente Pedro Alliana y los asesores de la Presidencia.

Miembros de la Bancada Democrática del Senado liderada por la senadora Esperanza Martínez destacaron la agenda legislativa y ejecutiva acordada.

Entre las prioridades tratadas, se encuentra el estudio de la transformación del transporte público, y sobre el punto remarcaron que solicitaron al mandatario la socialización de detalles claves como el presupuesto necesario para los cambios a ser realizados y el tiempo que llevaría.

INVESTIGACIÓN DEL CONGRESO

Comisión bicameral se encuentra con muchas sorpresas, dijo senador

Dionisio Amarilla dijo que la ley electoral es bastante clara con relación a los recursos que ingresan a las agrupaciones políticas desde el extranjero.

El senador Dionisio Amarilla, presidente de la Comisión Conjunta de Investigación de Carácter Transitorio para la Investigación de Hechos Punibles de Lavado de Activos Contra el Patrimonio del Estado, Contrabando y otros Delitos Conexos, respondió a los cuestionamientos sobre el interés en investigar a las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la convocatoria de periodistas, una de ellas la periodista de investigación de Nación Media, Rossana Escobar, quien realizó varias publicaciones sobre estas organizaciones.

"La señora Escobar (Rossana) en el 2022 ya publicaba el caso de un candidato que estaba cobrando dentro de CIRD (Centro de Información y Recursos para el Desarrollo), para mí esto es algo nuevo, y me estoy empapando y encontrando con muchas sorpresas", señaló.

Explicó que la ley electoral es bastante clara con relación a los recursos que ingresan a las agrupaciones políticas desde el extranjero, y que existen indicios del ingreso de dinero en los partidos desde las organizaciones.

COMBATIR DINERO NO DECLARADO

"Si la Ley de Financiamiento Político busca justamente combatir el dinero no declarado, nosotros estamos entrando en el campo del financiamiento político, si la ley electoral prohíbe el financiamiento externo a los partidos políticos, pero claro que es flujo de dinero que entra a los partidos de manera irregular, flujo de dinero no declarado", apuntó.


ARCHIVO

La comisión antilavado espera que los documentos con que cuentan puedan ser publicados en la página web del Senado

Refirió que un estudio jurídico en particular que cuestionó el trabajo de la comisión bicameral recibió una importante suma de dinero. "El estudio jurídico que nos maltrató, que nos insultó, recibió 500 mil dólares de la AID y recibió 166 mil dólares de fondos paraguayos, de fondos del erario, de impuestos, por ende, no se puede negar a rendir cuentas, sencilla es la lógica jurídica y económica", sentenció.

El senador Amarilla también adelantó que planteará la publicación de los documentos con que cuentan en el portal web de la Cámara de Senadores, para que la ciudadanía y los medios de prensa puedan ejercer el rol de control.

EXSENADORA CUESTIONA AL ENCUENTRO NACIONAL

Kattya reclama falta de solidaridad

La exsenadora dijo que la comisión directiva del Partido Encuentro Nacional nunca le respaldó después de su expulsión del Senado.

La exsenadora Kattya González lanzó ayer fuertes críticas a la comisión directiva del Partido Encuentro Nacional (PEN), encabezada por Fernando Camacho.

Dijo que es una comisión que ofrece la membresía del PEN a dirigentes que puedan ganar elecciones, pero que después de los comicios y una vez obtenidos los aportes o subsidios electorales se olvidan de sus candidatos.

"Ellos nunca me llamaron, salvo algunas excepciones. Acá quién llevó el subsidio electoral a esa nucleación política fueron mis 100 mil votos, tendrán más de 4 mil millones de guaraníes y jamás se han comunicado a solidarizarse", se quejó la exsenadora por la falta de apoyo de su partido en su lucha judicial por recuperar su banca en la Cámara Alta.

URGIMIENTO

Por otra parte, la exsenadora Kattya González dijo que la Corte Suprema de Justicia ya debería expedirse a su reclamo judicial para la reincorporación a la Cámara Alta teniendo en cuenta que los presuntos hechos que motivaron su expulsión fueron sobreseídos. "Yo no metí ningún funcionario, trabajé con gente que ya estaba. Las personas que fueron sumariadas ya fueron sobreseídas y así caen todas las causales. Estoy contenta porque son gente excelente que fueron víctimas colaterales del cartismo", indicó la exsenadora.

DERRIBAN FALACIA DE PERSEGUIDO POLÍTICO

"Prieto es un ladrón", la afirmación de exaliados

Apoderados que trabajaron por la candidatura del líder de Yo Creo desenmascaran al intendente de Ciudad del Este.

"Miguel Prieto es un ladrón, desvió fondos para su provecho", afirmó el abogado Víctor Enríquez, quien echó por tierra la imagen de perseguido político que busca instalar el intendente de Ciudad del Este y líder del movimiento Yo Creo, Miguel Prieto, ante la ciudadanía en el marco de su campaña prematura para la Presidencia de la República.

Enríquez, quien se encuentra a cargo de la asesoría jurídica de la Contraloría Ciudadana, sostuvo que las acusaciones por corrupción contra el dirigente opositor parten principalmente de sus exaliados políticos quienes contribuyeron para la destitución de la exjefa comunal Sandra McLeod y su posterior victoria en los comicios municipales del año 2019.

"Todos los integrantes de la Contraloría Ciudadana constituyen un equipo que trabajó en el proceso de la intervención de la Municipalidad de Ciudad del Este. Trabajamos por la candidatura de Miguel, varios de ellos fuimos sus apoderados, eramos de su entorno", dijo en una entrevista con el programa "Arriba hoy", emitido por el canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

Asimismo, comentó que la Contraloría Ciudadana quedó desintegrada cuando se produjo la separación de la dirigente del Partido Colorado Sandra McLeod de la intendencia esteña. Agregó que nuevamente el equipo entró en funcionamiento cuando algunos de sus exmiembros comenzaron a recibir informes "sobre cosas extrañas" dentro de la municipalidad ya en plena administración de Prieto.

Señaló que las irregularidades iniciaron en el año 2019, pero fueron profundizándose durante la crisis sanitaria generada por la pandemia del covid-19. Agregó incluso que fueron los propios operadores de Prieto quienes felicitaron a la Contraloría Ciudadana documentaciones con el fin de someter a Prieto a investigaciones.


GENTILEZA
La Fiscalía realizó una serie de allanamientos ante la denuncia contra el dirigente opositor por supuestos negociados con dinero para ollas populares

"La gente de su entorno indicaban que este tipo al final de cuentas es peor que los otros. Yo le desafíe públicamente y en varios lugares que me querelle porque le trato de ladrón", comentó. Agregó que las denuncias realizadas también se encuentran fundadas mediante informaciones obtenidas por la norma de acceso a la información pública.

REFORMA LABORAL

Diálogo sigue firme pese al retiro de los dirigentes

Algunos sindicatos se muestran reacios al debate, explicó la ministra del Trabajo.


El debate sobre cambios en el Código Laboral comenzará la próxima semana

La ministra de Trabajo, Mónica Recalde, señaló que la mesa de diálogo establecida por el gobierno del presidente Santiago Peña para debatir acerca de la reforma laboral sigue firme. Adelantó que el proceso comenzará la próxima semana con un grupo de juristas. "Este proceso donde abriremos un amplio debate para todos los sectores recién empieza. Vamos a continuar hablando con los sindicatos que sacaron un comunicado manifestando que se han levantado de todas las mesas de diálogo. En un modelo democrático las negociaciones siempre están abiertas y ellos son una pata central en esta discusión", afirmó la secretaria de Estado.

Los sindicatos que se muestran reacios al debate son la Central General de Trabajadores, Central Paraguaya de Trabajadores, Central Unitaria de Trabajadores, Central Unitaria de Trabajadores – Auténtica y la Central Nacional de Trabajadores. Estos cuestionaron que el Gobierno no haya socializado previamente con el sector trabajador la intención de reforma.

TRAS SANCIONES A EMPRESAS

Constatan mejoras en servicio del programa Hambre Cero

El secretario de Estado indicó que luego de las multas aplicadas, las denuncias también disminuyeron considerablemente.

El Ministerio de Desarrollo Social (MDS) constató diversas mejoras en el servicio del programa Hambre Cero, tras las sanciones ejecutadas sobre algunas empresas proveedoras de los alimentos. Para el titular del MDS, Tadeo Rojas, el proceso motivó a mejores verificaciones del proceso de provisión de la alimentación escolar. Las empresas Granos y Aceites y Distribuidora del Paraguay, esta última de Rosa Mabel Capli, habían sido sancionadas por incumplimiento en el marco del programa de Gobierno. Sobre la primera proveedora se había estipulado una sanción superior a los G. 400 millones, mientras que la segunda fue sancionada por valor de G. 1.720.498.903.

El secretario de Estado indicó que luego de las multas aplicadas, las denuncias también disminuyeron considerablemente, lo cual evidencia la conciencia acerca del cumplimiento de las exigencias establecidas en los contratos, sin mencionar la importancia de la participación de la ciudadanía en el control.

Al respecto, Rojas afirmó que la ciudadanía cumple un rol activo y fundamental en la ejecución del programa Hambre Cero, contribuyendo no solo en el control del cumplimiento de las condiciones establecidas en cuanto a calidad, cantidad, tiempo de entrega, sino también en la verificación de otras condiciones establecidas.

DIPUTADO FALLECIDO EN PROCEDIMIENTO

JEM abre investigación a juez y a fiscales que allanaron casa de Gomes

El órgano juzgador habilita un expediente ante las denuncias de presuntas irregularidades en la intervención fiscal a la casa del fallecido diputado colorado.

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), dirigido por la doctora Alicia Pucheta, resolvió ayer en mayoría de sus miembros la apertura de una investigación preliminar al juez penal de Garantías, Osmar Legal, y a los fiscales Osmar Alberto Segovia, Elva Cáceres e Ingrid Cubilla, en el marco de las averiguaciones del allanamiento que se realizó en la casa donde resultó muerto el diputado Eulalio "Lalo" Gomes, en Pedro Juan Caballero.

De los 8 miembros del JEM, siete votaron a favor para remitir los antecedentes del caso para la apertura de la investigación preliminar. El voto en contra fue el del ministro de la Corte Suprema de Justicia, Manuel Benítez Riera.

Al momento de argumentar su voto en contra, Benítez Riera dijo que si bien se trató de un hecho grave, no se puede evidenciar responsabilidad del juez ni de los fiscales. Indicó que a su criterio, los operadores de la Justicia actuaron conforme a lo que establece la ley.

Mientras que se ratificaron a favor de la investigación los otros miembros: Orlando Arévalo, Alicia Pucheta, Enrique Berni, César Garay Zuccolillo, Mario Varela, Derlis Maidana y Alejandro Aguilera.

El diputado Arévalo indicó que "llevando en cuenta la magnitud de lo ocurrido, tiene que ser investigado. Los funcionarios públicos, los actores de la Justicia, tenemos que estar acostumbrados al control".

ANTECEDENTE

La casa del diputado Lalo Gomes fue allanada el pasado 19 de agosto, con una orden del juez Osmar Legal, dentro del Operativo Pavo Real II, que investiga el lavado de dinero proveniente del narcotráfico. La orden judicial habilitaba a los fiscales actuar incluso en horas nocturnas. El operativo de allanamiento se realizó en horas de la madrugada cuando el diputado estaba en su dormitorio con su esposa, y al percatarse de la presencia de extraños en su residencia se resistió abrir la puerta y procedió a disparar contra los intervinientes. Estos a su vez respondieron y dieron a la humanidad del diputado.


ARCHIVO

La apertura de pesquisa guarda relación con la muerte del diputado Eulalio "Lalo" Gomes Batista

Según relatos de los agentes de la Unidad Especial de Inteligencia Sensible Antinarcóticos y Hechos Punibles Conexos (SIU) y efectivos de de la FOPE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Diputados pide informe sobre destitución de docentes

El documento firmado por Raúl Latorre pide "detallar sobre las supuestas desvinculaciones de docentes, denunciado por estudiantes y docentes".

La Cámara de Diputados remitió una solicitud de informe detallado a la rectora de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), Zully Vera, sobre los docentes desvinculados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El pedido se basa en la denuncia realizada por los docentes destituidos, que afirman que los despidos fueron arbitrarios y sin motivos justificados.

De acuerdo a la denuncia pública realizada por los docentes y estudiantes de la facultad afectada, las desvinculaciones se dieron con un trasfondo de represalias, esto por no pertenecer a un grupo liderado por Bogarín Alfonso y Ceres Escobar. Afirman que ambos manipularon la sesión donde se realizaron las destituciones a favor de sus intereses particulares y sus operadores políticos.

El documento firmado por el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, y la secretaria parlamentaria Betina Aguilera señala: "detallar sobre las supuestas desvinculaciones de docentes, denunciado por estudiantes y docentes, especificando la nómina de los docentes desvinculados, sus categorías, sus cátedras, turnos, horarios, causales de desvinculación, y si fueron sometidos a sumarios administrativos o no, así como cualquier otra información relacionada a lo solicitado".

También se solicita "detallar la nómina de docentes de la facultad, vigente al 31 de julio de 2024, especificando el nombre y el apellido, cátedras, turnos, categoría del docente, salario, remuneración adicional al salario y filiales donde imparte clases, así como cualquier otra información que guarde relación con lo solicitado".



El pedido de informe fue remitido a la rectora de la UNA, Zully Vera, quien deberá responder lo solicitado en 15 días hábiles

PIDEN COMPROMISO A EMPRESAS

Avanza proceso para transformar el sistema de transporte

Diálogo es liderado por el titular del Viceministerio, Emiliano Fernández, quien destacó los consensos iniciales.

Desde el Viceministerio de Transporte se continúa con una línea de socialización y acuerdos para avanzar en el proceso de transformación del transporte público. Los diálogos están siendo liderados por el titular de la institución, Emiliano Fernández, quien destacó los consensos iniciales.

"Es fundamental que las empresas operadoras de transporte se comprometan con el desafío que el Gobierno asumió en pro del bienestar de los pasajeros, y a partir de ello, aportar sus ideas y opiniones, que serán valoradas para desarrollar un proyecto de reforma aún más robusto y efectivo", afirmó.

Tras una reunión con representantes del transporte interno municipal y empresas agremiadas al Centro de Empresarios del Transporte del Área Metropolitana (Cetrapam), Fernández subrayó que el objetivo de los encuentros es explicar los aspectos clave del proyecto de ley, fomentando un sistema óptimo.

En esa línea, también mantuvo una mesa de trabajo con representantes de la Federación de Trabajadores del Transporte (Fetrat), la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), haciendo el plan nacional más abarcativo entre los sectores claves.

Fuerte espaldarazo del Gobierno a las pequeñas y medianas empresas del país

La economía paraguaya va creciendo fuertemente y se aguarda que este año se incremente un 4 %, algo más de lo que se tenía previsto a inicios de año (3,8 %). Esto se debe sobre todo al fuerte despliegue de las empresas privadas que son el principal soporte de la actividad económica nacional. Entre ellas la decisiva participación es de las casi 400 mil micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) que se desempeñan en los más diversos renglones.

Con su actividad generan un altísimo porcentaje del empleo existente y es responsable de una gran porción de todo lo que produce la economía nacional. A nivel mundial constituyen el 90 % de las empresas, generan entre 60 % y 70 % del empleo y el 50 % del PIB, según los datos de las Naciones Unidas.

A pesar de la gran importancia de las mipymes en la economía paraguaya, hasta hace poco tiempo seguían siendo mal atendidas. Una de las causas es que como unidades económicas individuales no tienen fuerza y la mayoría no está dentro de los parámetros de la legalidad. Razón por la cual nuestro país no atendía con créditos y medidas financieras adecuadas a los más importantes responsables de la actividad productiva y comercial.

Esta situación de desatención a los principales responsables de la economía paraguaya está terminando. Porque el Gobierno nacional acaba de disponer medidas decisivas para apoyarlos. El miércoles último lanzó nuevos parámetros para la financiación, la apertura de las cuentas básicas y la nueva plataforma digital de servicios. Todas estas medidas posibilitarán y harán más fácil la formalización y la inclusión en el mercado formal de las mipymes, según voceros de los organismos públicos responsables.

Esto porque el mencionado grupo económico enfrenta muchas dificultades, como los obstáculos para la diversificación y crecimiento, la falta de acceso a fuentes de financiamiento, problemas para conectarse a la economía digital, así como para hacer y recibir pagos, de acuerdo con los estudios realizados. El Programa de Fortalecimiento Financiero de las Mipymes busca la inclusión financiera de este sector, ya que, hasta ahora el 52 % de las mipymes no tienen acceso al crédito formal. Con esta medida tendrán financiación para capital operativo, inversiones, compras de deudas, con menores tasas de interés, mayores plazos y requerimientos más flexibles.

Otro de los anuncios es el lanzamiento de la Cuenta Básica Empresarial. Esta sería como una cuenta bancaria, que servirá para que las mipymes puedan solicitar adelantos, acceder a préstamos preaprobados y tarjetas de créditos. Los requisitos simplificados harán más fácil que las empresas, que hasta ahora no pueden acceder a facilidades financieras, con requisitos simplificados puedan conseguir préstamos y adelantos de ayuda financiera.

Con el Plan Nacional de Transformación Digital y Financiamiento para Mipymes se propone un nuevo sistema de automatización para conseguir Cédulas Mipymes a través de la Plataforma Digital de Servicios, con la que se quiere facilitar el acceso a los servicios financieros. De acuerdo con las apreciaciones de los entendidos, son pocos los paraguayos que pueden acceder a una institución bancaria. Esto hace necesario disminuir las barreras para las mipymes, porque además de permitir mayor equidad en acceder a los créditos, constituyen un negocio de mucho potencial.

Con la aplicación de las nuevas disposiciones las empresas del sector saldrán fortalecidas y con su formalización tendrán un papel más decisivo en la vida del país con las ayudas financieras que podrán recibir. Ello contribuirá también al incremento en la creación de nuevos empleos, que es uno de los propósitos principales del Gobierno.

Al cierre de 2022 se había computado en el país la existencia de 366.977 mipymes, de las cuales el 88 % eran microempresas, el 10 % eran pequeñas empresas, en tanto que las medianas llegaban al 2 %, unas 9.023 compañías. Debido a la cantidad e importancia de las mipymes las nuevas disposiciones del Gobierno son de enorme relevancia para la buena marcha del país.

El presidente de la República, Santiago Peña, destacó que con estos avances en el sistema financiero el Gobierno apunta a que el hecho de actuar en la economía formal sea realmente atractivo. Cosa que dará un fuerte impulso a este sector tan importante de la vida nacional.

COMENTARIO

El coloradismo doctrinario ante la causa obrera



ANÍBAL SAUCEDO RODAS
Periodista, docente y político

La causa obrera es una vértebra insustituible en la columna doctrinaria del Partido Nacional Republicano. Desde su programa fundacional (también conocido como manifiesto) del 11 de setiembre de 1887, cuando promueve, explícitamente, leyes sabias y "protectoras" para salvaguardar los derechos de los más débiles, palabra clave que certifica su distanciamiento del liberalismo lesferista de la época, que renegaba de la función social del Estado, "de manera especial uno de ellos, el doctor Cecilio Báez" (Francisco Gaona, "Introducción a la historia gremial y social del Paraguay, volumen II"). Esta misión ideológica marca el itinerario político de Ricardito Brugada, quien en 1906 organizó la Sociedad (sindicato) de Cocheros, la Sociedad de Mozos y la Sociedad de Conductores de Carros. En 1907 –relata el ya citado Gaona–, el Centro General de Obreros designó a este intachable republicano "socio fundador de la entidad, en homenaje y estímulo a su ya larga preocupación por los problemas y reclamos de la clase obrera". Merecidamente, y con justicia, se había ganado el sobrenombre de "abogado de los pobres". A ese mismo ritmo apuraba sus pasos Ignacio Alberto Pane, un verdadero "agitador de ideas", al decir del liberal Justo Pastor Benítez, padre. En 1911 se enfrenta a una feroz controversia con los comerciantes de Asunción por su propuesta de las ocho horas laborales. Anima a las masas a reclamar sus postergadas reivindicaciones. "Se me dirá en este punto –señala Pane en su famosa conferencia a los obreros– que para eso se puede formar el partido socialista. Y yo les contestaré es que en el país ya está formado ese partido. Es en el Partido Nacional Republicano". Precisamente, Brugada y Pane, junto al doctor Antolín Irala, fueron los precursores en poner en "el orden del día del Congreso Nacional el primer proyecto de ley de la jornada de ocho horas". Aclararé en este punto que, por razones que están a la vista, es imposible evitar las repeticiones como recomienda la buena redacción periodística.

El doctor Antolín Irala, ya presidente de la Comisión Central del Partido Nacional Republicano, electo en la Convención del 25 de noviembre de 1916, siguiendo la línea de su razón popular, afirmaba en aquella ocasión: "El actual movimiento obrero, al que asistimos con honda simpatía, ha venido a ratificar la imprescindible necesidad de que los partidos den al problema social un lugar preferente en sus programas, pero, sinceramente, no como una mera plataforma electoral". Y arremete, contundente: "La Ley de Trabajo, con un criterio más social que el que informa nuestro Código Civil –impregnado del individualismo del siglo XIX–, el arbitraje como medio de solución de los conflictos entre obreros y el patrono, la indemnización a los accidentes de trabajo, el seguro obligatorio y otras reformas de la misma índole, forman parte de nuestros propósitos". Lamentablemente, los tres (Brugada, Pane e Irala) fallecen en el aciago año de 1920.

Telémaco Silvera, Juan León Mallorquín (el abanderado de los humildes), y los jóvenes Hipólito Sánchez Quell y Juan Ramón Chaves reafirmaron su inclaudicable posición a favor de la clase trabajadora. Durante la presidencia de un imponente y respetado Juan León Mallorquín el partido integra a su programa la "ley de contrato colectivo de trabajo; descanso semanal de 36 horas seguidas, a fin de semana o por turno rotatorio; organización de las vacaciones anuales para obreros y empleados, con goce de sueldo", además del "pago del salario en moneda de curso legal, siendo prohibido hacerlo en mercaderías, fichas o cualquier otro signo representativo con que pretenda sustituir la moneda". Pero la doctrina del partido "evoluciona al ritmo de los acontecimientos y de las conquistas sociales contemporáneas", explica en 1951 el doctor Roberto L. Petit. Es que cuatro años antes, en 1947, la Convención de la Asociación Nacional Republicana aprobaba como plataforma de gobierno la "estabilidad del obrero en el trabajo", amén de otorgarle al Estado la "facultad de intervenir en la actividad económica privada en salvaguarda de los intereses de la colectividad". En materia de consolidación de la causa obrera, el coloradismo histórico marchaba siempre un paso adelante para impulsar "medidas económicas y sociales tendientes a crear las condiciones para una economía más evolucionada y progresista y, sobre todo, más justa, que llegue a beneficiar al pueblo antes que a grupos de privilegiados". Medidas que deben partir "incuestionablemente de las ideas vertebrales sustentadas en la doctrina y en el programa del partido", un partido "defensor de los desheredados, (que) inauguró la lucha por la justicia social en nuestro país" (L. Petit).

La estabilidad laboral se reafirma en las sucesivas convenciones partidarias, hasta que arribamos al proceso de la transición democrática y cada candidato de la ANR llegaba con su propia propuesta bajo el brazo, confirmándose los temores de Sánchez Quell: "La falta de un programa preciso (del partido) es la mejor plataforma de las prepotencias personales y de los políticos sin escrúpulos". Por último, recogemos aquel histórico y valiente manifiesto de Ricardito Brugada publicado el 20 de diciembre de 1912: "Enarbolo la bandera del desinterés en medio de este grosero materialismo que nos devora y me creo con fuerzas suficientes para conjurar todas las tempestades que surgen a menudo en la desigual lucha del obrero y el capitalista, que hoy preocupa a todos los gobiernos del orbe". Por ahí hay que empezar a buscar la esencia del coloradismo doctrinario al que estamos adscriptos. Debería ser el examen obligatorio de todos aquellos que deseen incorporarse a sus registros e, incluso, de aquellos que ya están militando en sus filas.

La Asociación Nacional Republicana, a través de su Convención, debe tener un programa de gobierno al que tendrán que ajustar sus actos quienes decidan candidatarse en su nombre. Eso nomás quería decir. Buen provecho.

LA NACIÓN

• Director-Gerente General: José María Agüero Halley • Director-Gerente Adm. Financiero: Diego Balmelli Forno • Gerente Periodístico: Richard Moreira

TEL: 959-3000 MAIL: DIRECCION@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA. • Dirección: Avda. Zavala Cué e/ 2da. y 3ra. - Fernando de la Mora, Zona Sur. • Luque: Bertoni c/ Cerro Corá N° 34 3er. Barrio Luque. Telf: (0982) 558-670 • San Lorenzo: 10 de Agosto 564 casi España. Telf: (0961) 783-839 • Concepción: Brasil 462 c/Cerro Corá Telf: (0971) 811-295 • Encarnación: 25 de Mayo 333 casi Independencia Nacional. Telf: (0985) 714-745 • San Ignacio, Misiones: Ruta PY1 Km 223 (Parador Piringo) Telf: (0975) 630-222 • Coronel Oviedo: Mcal. Estigarribia c/ Tuyutí. Teléfono: (0521) 203-524 • Ciudad del Este: Curupayty e/ Adrián Jara. Teléfono: (061) 510-930 • Suscripciones: 959-3150 • Fonoavisos: 959-3161.

ANÁLISIS DE EXPERTOS HABLAN DEL EFECTO EN PARAGUAY

Recorte de tasas de la FED hará que el dólar se debilite en el país

Al tomar esa determinación hacen menos atractivo el ingreso de capitales a EE. UU., por eso irán a otros destinos.

El recorte por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) a sus tasas de interés de referencia por primera vez desde 2020, refleja la confianza del país estadounidense en que la inflación está siendo contenida, lo cual hará que el dólar se debilite y su valor caiga en Paraguay, según comentó el economista Aníbal Insfrán. "El efecto teórico en principio es que caiga un poco el valor del dólar en Paraguay, otro de los factores es la salida de capitales en EE. UU.", comentó a La Nación/Nación Media. Dijo que normalmente el primer efecto es que el mercado interno americano tenga una política monetaria más laxa, y es un indicador de que probablemente seguirán cayendo en las próximas reuniones.

Sostuvo que al caer las tasas en ese país hacen menos atractivo el ingreso de capitales, por eso irán a otros destinos, teniendo un efecto positivo para el nuestro, especialmente atendiendo a que obtuvimos el grado de inversión. "Es un destino que puede ser atractivo para los capitales extranjeros", remarcó.

Estimó que para antes de fin de año la tendencia es de una caída porque hay un incentivo a que en EE. UU. se pague menos por los depósitos o los dólares. El martes, la cotización de la divisa estadounidense escaló hasta G. 7.750 (a la venta minorista) y acumuló una apreciación en torno al 5 % este año.

Por su parte, la Fed anunció que planea terminar el año con un recorte de medio punto porcentual adicional, según un comunicado en el que expresó "una mayor confianza de que la inflación se mueve de forma sostenible hacia (su meta de) 2 %".

La fuerte baja fue de medio punto porcentual, a 4,75 % de 5,00 % se dio a pocas semanas de las elecciones presidenciales en Estados Unidos. Asimismo, se revisó a la baja la previsión de inflación, a 2,3 % para fin de este año y a 2,1 % para 2025. La meta inflacionaria de 2 % se alcanzaría en este contexto en 2026.


ARCHIVO

A nivel local, la cotización de la divisa estadounidense escaló hasta G. 7.750 (a la venta minorista) y acumuló una apreciación en torno al 5 % este año

APRECIACIÓN DEL GUARANÍ

Luego de que la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) iniciara el último miércoles su ciclo de recortes, con una baja de 50 puntos hasta ubicar la tasa de interés en un rango de 4,75 % a 5,00 %, Paraguay también podría sentir el impacto, aunque a mediano plazo. Se espera que no solo influya en la reducción del tipo de cambio (dólar), sino que también se convierta en un incentivo para la apreciación del guaraní y la atracción de capitales. El economista Wildo González detalló que, ante la reducción de la tasa de interés de Estados Unidos, se espera que los flujos de capital salgan de ese país con destino a economías emergentes, en busca de rendimientos más atractivos. No obstante, este impacto lo sentirían primero los mercados de capitales más desarrollados como Brasil, Chile, Perú o Colombia.

ELLOS SABEN TIPS DE JAVIER VIVEROS, MIEMBRO DE LA JUNTA DE UIP Y ASESOR DE REDIEX

Invertir en Paraguay: conozca las 7 claves para lograr el éxito

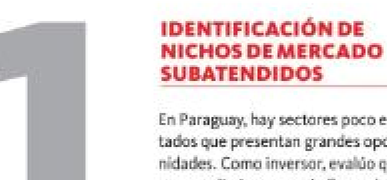
El grado de inversión logrado por Paraguay lo consolidó como uno de los países más atractivos.

En esta nueva entrega de Ellos saben, conversamos con el ingeniero comercial Javier Viveros sobre cómo invertir exitosamente. Javier es miembro de la Junta Ejecutiva de la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y asesor de Desarrollo Institucional de la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex Paraguay), donde a diario comparte experiencias de inversión de primera mano.

Recientemente, el grado de inversión logrado por Paraguay lo consolidó como uno de los países más atractivos para invertir, por lo que resulta de interés saber cuáles son las claves para transitar este camino hacia el crecimiento en pleno corazón de Sudamérica.

El director de Relaciones Públicas de la Expo Mariano R. Alonso y director Comercial de Evodia SA y ATMAN SA, detalla 7 claves para hacer negocios y/o instalar empresas en territorio guaraní.





1 IDENTIFICACIÓN DE NICHOS DE MERCADO SUBATENDIDOS

En Paraguay, hay sectores poco explotados que presentan grandes oportunidades. Como inversor, evalúo qué emprendimientos están llenando vacíos en sectores como fintech, agronegocios, educación y logística. El análisis se centra en cómo estos negocios pueden diferenciarse y aprovechar estas oportunidades.

2 ENTENDIMIENTO DEL ENTORNO REGULATORIO

Invertir en emprendedores con habilidades complementarias y un historial de éxito es fundamental. Busco fundadores que tengan una visión clara y capacidad para ejecutar, además de una red sólida de contactos en Paraguay, lo cual es crucial para enfrentar los desafíos del entorno local.

3 EVALUACIÓN DEL EQUIPO EMPRENDEDOR

El marco regulatorio en Paraguay está en constante evolución, y los emprendedores deben adaptarse rápidamente. Analizo si el modelo de negocio es flexible y si los emprendedores tienen la capacidad de navegar cambios normativos o aprovechar incentivos fiscales y legales disponibles.

4 POTENCIAL DE IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL

En Paraguay, hay un fuerte enfoque en mejorar la calidad de vida y generar empleo. Valoro proyectos que no solo busquen rentabilidad, sino también generar un impacto positivo en la sociedad, ya sea a través de la creación de empleo, la mejora de infraestructuras o soluciones que beneficien a comunidades vulnerables.



5 VIABILIDAD FINANCIERA Y PROYECCIONES DE CRECIMIENTO

Evalúo rigurosamente los planes financieros de los emprendedores, prestando especial atención a la generación de flujos de caja, márgenes de ganancia y retorno de inversión. En un mercado en crecimiento como Paraguay, es clave entender cómo las startups pueden mantenerse financieramente sostenibles a medida que escalan.





6 CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA

Los emprendedores en Paraguay deben estar preparados para un entorno cambiante, tanto en términos económicos como de infraestructura. Busco inversiones en proyectos que demuestren agilidad y capacidad para pivotar en caso de obstáculos o cambios inesperados en el mercado.



7 ACCESO A MERCADOS REGIONALES E INTERNACIONALES

La posibilidad de expansión más allá de Paraguay es un indicador clave. Analizo si los emprendimientos tienen el potencial de acceder a mercados regionales, como Argentina o Brasil, o incluso mercados internacionales, lo cual puede aumentar significativamente el valor de la inversión.

DIERON LAS CARACTERÍSTICAS

BCP aprobó normativa de Cuenta Básica Mipymes

Está orientada a contribuir al acceso a los servicios financieros de las micro, pequeñas y medianas empresas.

El Banco Central del Paraguay dio a conocer el pasado miércoles la reglamentación de la Cuenta Básica Mipymes, que establece requisitos simplificados para la apertura de cuentas en moneda nacional a este sector de la economía, buscando promover su inclusión financiera. Conocé cuáles son las características de este producto y cuáles son los requisitos para acceder a él.

Según el comunicado de la banca matriz, por medio de la Resolución n.° 3, se aprobó la reglamentación de esta cuenta básica que "está orientada a contribuir al acceso a los servicios financieros de las micro, pequeñas y medianas empresas, en consonancia con las políticas públicas de promoción y formalización para la competitividad y desarrollo de estas empresas".

De acuerdo con la institución económica, estas son las principales características de la cuenta básica: no requiere monto mínimo de apertura ni saldo promedio mínimo de mantenimiento. Su límite operacional mensual es de 20 salarios mínimos (superior al límite de una cuenta básica de ahorros), mientras que también permite operaciones o transacciones sin costos.

A través de esta cuenta básica empresarial, las mipymes podrán acceder a una línea de crédito preaprobada (en acuerdo con la entidad con la que se gestione). Todo esto, en el marco del Plan Nacional de Transformación Digital y Financiamiento para Mipymes, que contempla además un nuevo sistema de automatización para la obtención de la Cédula Mipymes, a través de la Plataforma Digital de Servicios, que estará activa a finales de setiembre.

Según el BCP, entre los requisitos para la apertura de cuentas básicas para las micro, pequeñas y medianas empresas se resalta contar con la Cédula Mipymes vigente, al igual que no poseer otras cuentas de depósitos convencionales en el sistema (de ahorro o cuenta corriente), exceptuando a aquellas cuentas básicas de ahorro personales.



ILUSTRATIVA

La cuenta básica no requiere monto mínimo de apertura ni saldo promedio mínimo de mantenimiento

FALTA DE LLUVIA

Bajante: productos llegan con retraso

Nivel del río Paraguay, que llegó ayer a -1,13 metros, complica navegación.

Ayer 19 de setiembre, por segundo día consecutivo los niveles del río Paraguay se mantienen en Asunción en -1,13 metros, aunque no signifique que las aguas puedan aumentar inmediatamente. Se espera que en octubre, que es un periodo característico de lluvias, puedan darse acumulados que ayuden a elevar el caudal. El referente del sector y miembro del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (Cafym), Juan Carlos Muñoz, habló acerca de las complicaciones que genera la pronunciada bajante, pues en primera instancia no permite una buena navegabilidad, causando sobrecostos y retraso en la llegada de productos. "Uno de los primeros impactos cuando el río baja mucho es que las embarcaciones no pueden transportar mercaderías por bajo nivel, pero como octubre es un mes históricamente lluvioso en Paraguay, esperemos que se dé porque para nuestra economía es muy importante la navegabilidad", expresó a la 920 AM.

El empresario explicó que al ser Paraguay un país mediterráneo, y que su comercio exterior se maneje en un 80 % por la vía fluvial, la logística se vuelve muy sensible ante estos escenarios, repercutiendo en varios aspectos que afectan finalmente a todos. Si bien los volúmenes del consumo no fueron interrumpidos, lo que sucede es que los productos están llegando con demora, dijo, y esto puede generar sobrecostos, además de los servicios de fletes que ya se incrementaron. Muñoz mencionó que las bajantes son cíclicas, características de los periodos de sequía, al tiempo de recordar que en el 2020 hubo una situación de crisis, luego agudizada en el 2021, pero este año se dieron récords que superaron los históricos en cuanto al nivel de las aguas del río.

ARP RECALCA RECHAZO A LA IMPOSICIÓN A GANADEROS

Corte debe revocar cobro ilegal de patente comercial

Abogado Goiburú explicó que surgió en ciertos municipios, principalmente del Chaco.

Desde la Asociación Rural del Paraguay (ARP) hicieron hincapié en que la Corte Suprema de Justicia debe revocar el cobro ilegal de un nuevo impuesto denominado "Patente Comercial a Sociedades ganaderas y/o a la producción", que surgió en ciertos municipios, principalmente del Chaco. El gremio lo considera un delito de exacción e instó a los poderes del Estado a tomar nota de esta denuncia, que consideran altera el orden legal y constitucional de la República.

El abogado Carlos Miguel Goiburú, miembro de la Comisión Directiva de la ARP, detalló que la creación del nuevo impuesto denominado "Patente Comercial a Sociedades ganaderas y/o a la producción" tiene origen en un dictamen de 2009 de la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (Opaci), donde se sostiene que las firmas ganaderas deben pagar patente, lo que fue usado por la Municipalidad de Mariscal Estigarribia (Chaco) para iniciar con este cobro irregular. "Está prohibido por ley que se aplique otro impuesto al establecido (inmobiliario), que también cobran las municipalidades. Ellos piden el balance a las empresas ganaderas y dentro del balance está el mismo territorio por el cual se abona el impuesto inmobiliario. Ahí existe una doble imposición. Se atribuyeron funciones de legislador. Esto debe ser revocado por la Corte Suprema", expresó en GEN/ Nación Media.


ARCHIVO

Al crear ilegalmente un nuevo tributo, municipios violan los artículos 137 de la Constitución Nacional, el 179 de la Creación de Tributos y el artículo 180 de la Doble Tributación

Días atrás, la ARP ya emitió un comunicado en donde reclama públicamente el cobro ilegal de esta patente comercial a las empresas ganaderas, considerando que viola artículos de la Constitución Nacional. Señalaron que al crear ilegalmente un nuevo tributo, los municipios violan los artículos 137 de la Constitución Nacional, el 179 de la Creación de Tributos y el artículo 180 de la Doble Tributación. Además, se viola la disposición de la Ley n.° 5513/15 que "Crea el Nuevo Régimen Tributario de las Municipalidades", que expresa que "los inmuebles rurales no podrán estar afectados por ninguna otra forma de tributo o tasa municipal", resaltaron. "Hay muchas empresas con capital extranjero o nacional que no quieren demandas, entonces se ven obligadas a abonar. Prácticamente son extorsionados. Están cobrando algo ilegal. Eso es el delito de exacción, que un funcionario público cobre algo fuera de la ley. Ya hay una demanda presentada contra el intendente de Pilar en este momento", precisó Goiburú. De ahí que la ARP instó a los municipios a respetar el orden constitucional y legal de la República y a los poderes del Estado a tomar nota de esta denuncia que consideran está alterando el orden legal y constitucional, dañando el Estado de derecho de la República.

ABREN LICITACIÓN

MEF: activarán 6 tipos agroforestales

El plazo para la presentación de ofertas es hasta el 27 de setiembre de 2024.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informó que se encuentra abierta la convocatoria a empresas interesadas en participar en el llamado a licitación para la implementación de seis modelos de sistemas agroforestales, como parte del Proyecto Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático (Proeza).

Este proyecto, que depende del Viceministerio de Economía y Planificación, tiene como objetivo mejorar las prácticas sostenibles en fincas rurales de Paraguay.

El plazo para la presentación de ofertas es hasta el 27 de setiembre de 2024; las empresas interesadas deben estar registradas en la plataforma de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a través del portal del UNGM (www.ungm.org).

Aclararon que únicamente se aceptarán las ofertas enviadas por este medio.

La FAO lidera la invitación con el fin de establecer un acuerdo a largo plazo para la prestación de estos servicios en el marco del proyecto. Proeza es una iniciativa del Paraguay, financiada por el Fondo Verde del Clima y ejecutada con cooperación técnica de la FAO.

El proyecto tiene como objetivo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático en comunidades rurales, alineándose con los acuerdos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

El pasado viernes 13 de setiembre, la Agencia Financiera de Desarrollo junto al MEF, lideró un taller con desarrolladores forestales, con el objetivo de analizar las potencialidades financieras. El encuentro se enmarcó en el componente II "Paisajes sostenibles y mercados responsables" de Proeza.

PROYECCIÓN DE INBIO

Nivel de precipitaciones mejoraría entre octubre y noviembre

Para esta zafra, el pronóstico es 40 a 60 milímetros por debajo del promedio.

En el inicio de la zafra 2024/25, el Instituto de Biotecnología Agrícola (Inbio) compartió sus proyecciones climáticas y destacó que si bien el fenómeno de La Niña comienza a emerger en este setiembre, entre el mes de octubre y noviembre mejoraría el nivel de las precipitaciones. Aún así, se recomendó a los productores tomar decisiones oportunas e inteligentes durante la campaña, que se puede presentar con dificultades. En su informe de Perspectiva Climática Trimestral de la zafra 2024-2025, el Inbio hizo hincapié en que los pronósticos de lluvia dan cuenta de que este setiembre estará marcado por un déficit hídrico importante en relación con los valores históricos normales. La media histórica de precipitaciones para las zonas productivas de la región Oriental está en el rango de 100 a 150 milímetros.

Aunque para esta zafra, el pronóstico es 40 a 60 milímetros por debajo del promedio. De acuerdo con las proyecciones, octubre iniciaría con un aumento en el régimen pluviométrico. La media histórica normal de las zonas centro y sur es de entre 200 y más milímetros, mientras que en el norte de la región Oriental es de 150 a 200 milímetros. Para esta zafra, el pronóstico indica que en las zonas del centro y sur las lluvias estarían por debajo en 20 a 40 milímetros al promedio normal. En la zona norte, se proyecta una baja de 20 milímetros con relación al promedio. Las condiciones de precipitaciones irían mejorando en noviembre, cuando se espera que las precipitaciones aumenten a más de lo normal.

VELOCIDAD Y ECONOMÍA POR PARTIDA DOBLE Y 100 % ELÉCTRICO

Llegaron los nuevos Porsche Taycan y Porsche Panamera

Deportivos electrizantes para todos los gustos, con más autonomía, potencia y estabilidad y también mejor performance y nueva suspensión.



Miguel Carrizosa destacó la inversión en el desarrollo eléctrico, indicando que en la sucursal de Ciudad del Este se dispone de siete cargadores

Ciudad del Este. Agencia regional.

Dos potentes deportivos desembarcaron en suelo guaraní y fueron presentados ante el público desde el Porsche Center en Ciudad del Este, donde se congregaron clientes e interesados en la marca alemana de Stuttgart.

El nuevo Porsche Taycan 100 % eléctrico se destaca con una autonomía de hasta 678 kilómetros, llega con más potencia, más capacidad de carga y más estabilidad. Se suma la tercera generación del Porsche Panamera, con tecnología híbrida, arriba con más E-Performance (rendimiento electrónico), motores completamente renovados y suspensión de última generación.

Durante la presentación de los citados automóviles, Miguel Carrizosa, presidente y director gerente de Diesa, comentó que "el primer Taycan de la segunda generación en llegar al país, es un 4S Cross Turismo, lleno de habilidades todoterreno, ideales para los desafiantes caminos del territorio paraguayo".

"Tenemos un pura sangre full eléctrico, el Porsche Taycan, en una versión más usable, el Cross Turismo, un poco más alta, diseño más lindo, más potencia, más autonomía", refirió Carrizosa. Asimismo, destacó al híbrido Panamera, "con un aumento de kilometraje en modelo full eléctrico, de manera que si uno no sale de la ciudad no necesita consumir una sola gota de combustible, la última generación presente en Paraguay".

El presidente de Diesa agradeció a Porsche por distinguir siempre a Paraguay, "que es mercado competitivo y abierto, permitiéndonos lanzar lo último que hay en el mundo, aquí en el país; no hay nada más nuevo que esto de Porsche en el mundo, más de lo que hoy tenemos aquí en Ciudad del Este".

A su vez, Jorge Puschkarevich, gerente de Porsche Paraguay, dijo que "el nuevo Porsche Panamera mantiene el lujo que le caracteriza por dentro y por fuera, ofreciendo ahora una performance inigualable". La versión presentada en el evento fue un Porsche Panamera 4 E-Hybrid.

El empresario Miguel Carrizosa destacó también la inversión en el desarrollo eléctrico, indicando que en la sucursal de Ciudad del Este se dispone de siete cargadores, de las cuales dos son rápidos, dos intermedios y tres en el taller, mientras que tienen cargadores en todas las rutas.



El nuevo Porsche Taycan 100 % eléctrico se destaca con una autonomía de hasta 678 kilómetros llega con más potencia

NUEVO TAYCAN: MEJORANDO EN TODO

Entre las actualizaciones del nuevo Porsche Taycan resaltan su mayor autonomía y sus procesos de carga, que ahora son más cortos. Tiene una mayor capacidad de carga, aumentada en 50 kW, alcanzando hasta 320 kW. Y una recuperación aumentada a hasta 400 kW a altas velocidades. También es más rápido. La aceleración de 0 a 100 km/h es hasta 0,6 segundos más veloz. Inclusive, el Taycan Turbo S lo logra en solo 2,4 segundos. Igualmente, llega más lejos porque el rango se ha incrementado hasta un 35 %, con un máximo de 678 kilómetros (WLTP). Todas las variantes del Taycan pueden cargar del 10 al 80 % en 18 minutos.

Un dato importante, según la presentación es que, aun cuando el equipamiento de serie se ha visto ampliado, los modelos pesan hasta 15 kilos menos.

DIGITAL, LUJOSO Y MUY EFICIENTE

El nuevo Panamera tiene una suspensión neumática adaptativa de dos válvulas que incluye el Porsche Active Suspension Management (PASM) y amortiguadores de dos válvulas. El diseño del nuevo Panamera es lujoso, muy elegante y dinámico, dando un aspecto fresco a las atractivas proporciones de la línea de modelos. Una amplia gama de sistemas de asistencia al conductor y un interior fundamentalmente rediseñado y centrado en el conductor, mejoran la experiencia.

EN ITAPÚA

Piden sostener precios de tarifas en hoteles y en eventos masivos

Turistas están al tanto de costos estándar, pero al enterarse de que suben en temporada alta, se ven obligados a elegir otros destinos.



Del 19 al 21 de setiembre, Carmen del Paraná se convertirá en el escenario de la VI Prueba del Campeonato Nacional de Rally

La Secretaría Nacional del Turismo (Senatur) regional Itapúa instó al sector hotelero y gastronómico a no alzar los precios a la hora de recibir eventos como el Test Event Rally de Paraguay, además de evitar realizar subas económicas cuando llegue la fecha de la competencia en el departamento. Según explicó el director de la regional de la institución, Aldo Insfrán, se encuentran realizando trabajos para demostrar los servicios y atractivos del sector en Encarnación. "Lo que estamos pidiendo es que todos los establecimientos nos puedan pasar la información para que puedan formalizarse, la calidad del servicio y que mantengan sus precios", comentó en entrevista con el canal GEN/Nación Media.

Comentó que los turistas están al tanto de los precios estándar, pero al enterarse de que las tarifas suben en temporada alta se ven obligados a elegir otros destinos. "A los hoteleros les pedimos que mantengan sus precios, que sea un precio corporativo y accesible para poder promocionarnos como un punto importante", dijo.

Pidió a todos los interesados en ofrecer hospedaje que se inscriban en la página de Registur para trabajar coordinadamente con el total apoyo y promoción de la Senatur. "Todas las personas que quieran ofrecer una habitación tienen que estar inscriptas en el Registro Nacional del Turismo ya que tendrán muchos beneficios porque vamos a hacerles la promoción a ellos y el asesoramiento en el servicio", sostuvo.

6.400 CAMAS HABILITADAS

Oficialmente se tienen unas 6.400 camas habilitadas entre establecimientos hoteleros de Itapúa, posadas turísticas u otro tipo de opciones, según los datos estadísticos, pero se proyecta tener más lugares para ofrecer a los turistas, atendiendo a que se espera a más de 50.000 personas para el Mundial.

Del 19 al 21 de setiembre, Carmen del Paraná se convertirá en el escenario de la VI Prueba del Campeonato Nacional de Rally, evento que atraerá a grupos de turistas. Además, prosiguen los preparativos del WRC 2025 que están a cargo del Comité Organizador nacional.



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Cambios Banco Basa 19/9/2024

Dólar Cheque	7.770	7.860	▼
Dólar Americano	7.650	7.840	▼
Peso Argentino	3	10	=
Real	1.270	1.500	=
Euro	8.300	8.850	=
Peso uruguayo	160	250	=
Peso chileno	5	10	=
Yen	40	60	=
Yuan	300	1.110	=

Commodities

19/9/2024

Petróleo Crudo	71,97	▲
Oro	2.612,00	▲
Plata	31,11	▲
Soja	372,31	▼
Maíz	159,74	▼
Trigo	207,43	▼

Tasas

19/9/2024

US 10 años	3,73%	▲
US 6 meses	4,46%	▼
US 2 años	3,59%	▼
US 5 años	3,49%	▲

Índices

19/9/2024

DOW JONES	42.025,19	-326,53	0,54%
S&P 500	5.713,64	-46,67	0,82%
NASDAQ 100	18.013,98	-330,95	1,30%
FTSE 100	8.328,72	-75,06	0,91%
NIKKEI	37.155,33	-775,56	3,13%
HANG SENG	18.013,16	-353,14	2,00%
SHANGAI	2.736,00	-19,00	0,70%
IBOVESPA	133.123,00	1.759,00	-1,28%
MERVAL	1.847.055,00	-62.586,00	3,50%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay 31/7/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,96%	0,60%
CDA 180 días	4,46%	4,08%
CDA > 180 < 365 días	6,74%	4,50%
CDA > 365 días	7,75%	6,03%
Activas		
Comercial < 1 año	10,92%	8,22%
Comercial > 1 año	10,96%	8,86%
Desarrollo < 1 año	8,51%	7,74%
Desarrollo > 1 año	9,50%	8,48%
Consumo < 1 año	9,91%	8,04%
Consumo > 1 año	20,58%	8,26%
Tarjetas de crédito	16,35%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay 18/9/2024

Inflación objetivo	4,00%
Inflación interanual	4,30%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,00%
Proyección PIB 2024	3,80%
RIN	9.825,9 M USD



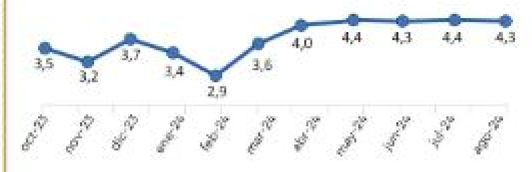
Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg

Fuente: Asociación Rural del Paraguay 20/7/2024

Novillo	12.127
Toro	11.352
Vaca	10.051

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

31/7/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/7/2024

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	19.547.753	2,06%	31,33%
BANCO ATLAS S.A.	8.226.652	2,70%	29,69%
CITIBANK N.A.	450.604	0,00%	42,62%
BANCO BASA S.A.	7.677.043	2,42%	14,34%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	29.001.887	3,49%	21,53%
BANCOP S.A.	4.289.958	1,88%	14,17%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	14.933.724	6,78%	19,50%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	26.484.786	1,40%	25,64%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.009.029	3,14%	30,65%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.	16.785.291	2,94%	12,46%
VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.	5.003.432	9,02%	1,95%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.115.360	3,39%	8,02%
BANCO DO BRASIL S.A.	784.041	0,03%	10,90%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	350.852	23,25%	-41,31%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.359.795	2,17%	8,75%
SOLAR BANCO S.A.E	1.881.489	4,87%	13,41%
UENO BANK S.A.	6.711.018	0,73%	23,45%
ZETA BANCO S.A.E.C.A	3.194.091	1,88%	17,22%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.018.551	11,40%	34,05%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.369.687	6,45%	14,53%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	118.715	8,03%	1,45%
FIC S.A. DE FINANZAS	866.600	2,27%	4,63%

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA Volumen Negociado 18/SETIEMBRE/2024

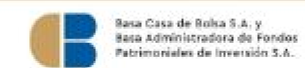
G. 14.073.508.628

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.



Rendimiento operados en Bolsa el 18/09/2024





Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.
+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1. Despojar, arrebatar.

7. Conversación sostenida a través de Internet (voz inglesa).

11. Lago (francés).

14. Nacida en el lugar de que se trata.

15. Vivienda de los aborígenes pampeanos y patagónicos.

16. Asociación Internacional de Fonética (sigla, inglés).

17. Perteneciente o relativo a Viena.

18. Tierra sin labrar.

19. Organización sindical boliviana (sigla).

20. Audaz, atrevido.

22. China (adjet.).

24. Conjunción que denota causa, motivo o razón.

27. Símbolo químico del silicio.

28. Porción de terreno donde abundan las setas.

29. Tronco principal del cuerno del ciervo.

30. Franco a bordo (sigla Incoterm).

33. (...Birch) Actriz protag. del filme "Belleza americana" (1999).

34. (...Timman) Gran ajedrecista holandés en la década del '90.

35. Susurrar o hablar entre dientes.

37. Labran la tierra con el arado.

39. Haga adquirir seso y cordura a alguien.

40. Aplican, emplean.

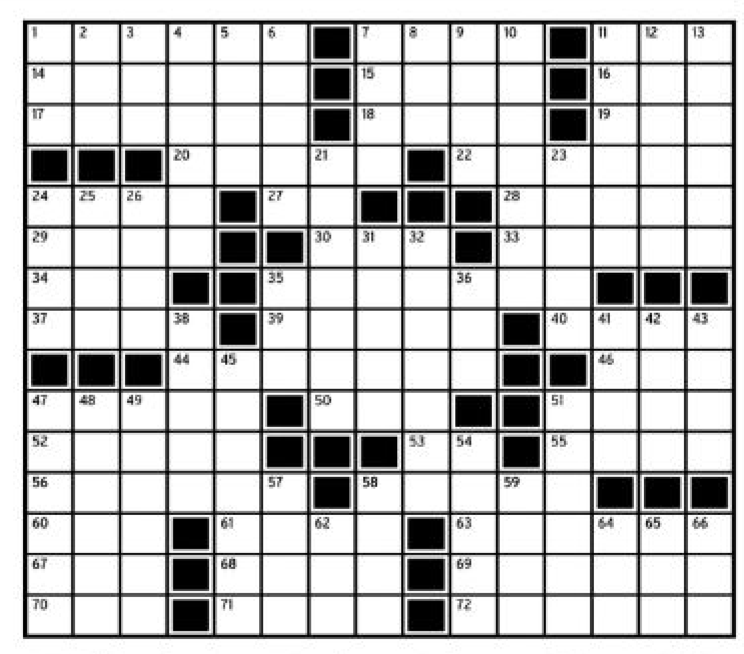
44. Entregado totalmente a una meditación o contemplación.

46. Se dirigía hacia algún lugar.

47. Tirar hacia afuera los cajones de una mesa sin sacarlos del todo.

50. (Johannes...) Presidente de Alemania entre 1999 y 2004.

51. Poned huevos.



52. Tejido de lana, seda o algodón, de superficie rugosa.

53. Antiguo dios egipcio del sol.

55. Adjetivo de correspondencia distributiva entre los miembros numerables de dos series.

56. Cinta con que se guarnece y refuerza la orilla del vestido o calzado.

58. Mono, simio.

60. Manto que usan los beduinos.

61. Individuo de uno de los antiguos pueblos de la Italia central.

63. Lanzagranadas portátil empleado contra los carros de combate.

67. Divinidad egipcia con cabeza de ibis.

68. Crustáceo marino similar a la centolla.

69. Relativo a la estación del año que sigue al verano.

70. Orificio terminal del aparato digestivo.

71. Impresión desagradable causada por una cosa que repugna.

72. Surgido, brotado, emergido.

VERTICALES

1. Partido Nacionalista Vasco.

2. Ente oficial de radio y televisión en Italia.

3. Ente internacional que se ocupa de la planificación, implementación y operación de sistemas de transporte (sigla, inglés).

4. Que tiene la calidad, fuerza, propiedad o apariencia del vino (f.).

5. Vertebrado volador ovíparo de respiración pulmonar, sangre caliente y cuerpo cubierto de plumas (pl.).

6. Planas, lisas, libres de estorbo

7. Tengo algo por verosímil y probable.

8. (Ben...) Filme de 1959 protagonizado por Charlton Heston.

9. En la mitología griega, pastor amante de la ninfa Galatea.

10. Persona que profesa el taoísmo.

11. Justo, permitido.

12. Humillar, abatir.

13. Tradición oral judía que explica el sentido de los libros del Antiguo Testamento.

21. Aparato para extraer el jugo sacarino de la remolacha.

23. Político hindú (1889 - 1964) padre de Indira Gandhi.

24. Caña de las gramíneas, seca y separada del grano.

25. Emplear una cosa para algo.

26. Volcán de Italia en el NE de Sicilia.

31. Madriguera que sirve de cueva al oso.

32. Instrumento en forma de cuchillo pequeño que sirve para hacer incisiones en tejidos blandos.

35. Signo de la suma.

36. Prefijo griego que significa "dios".

38. Cartulina rectangular con diseños usada en juegos de azar.

41. Tercer miembro de la tríada divina hinduista.

42. Superior de un monasterio.

43. Se desplaza en el agua.

45. Nativa de Bretaña.

47. Partidario de la supresión de toda autoridad.

48. Pícaro, bellaco.

49. Convocación de los vecinos de uno o más pueblos para defenderse de un peligro inminente.

51. Árbol hamamelidáceo del que se obtiene el liquidámbar.

54. El uno y el otro (adj.).

57. Los que están cerca de la persona con quien se habla.

58. (...Havelange) Funcionario brasileño que rigió la FIFA entre 1974 y 1988.

59. Organización Internacional del Transporte Aéreo (sigla, inglés).

62. Trescientos en numeración romana

64. Arbusto mirtáceo con flores rojizas y por fruto una baya comestible.

65. Diseño asistido por computadora (sigla, inglés).

66. Voz que se emplea al recibir una llamada telefónica.

SOLUCIÓN ANTERIOR

L	E	M	A		S	I	G	L	O		A	A	R	
A	C	A	L		O	D	E	O	N		C	L	I	O
N	U	E	V	A	M	E	N	T	E		O	M	A	N
			E	L	I	O			R	A	T	O	N	A
B	I	G	O	T	E		O	J	A	L	A	R		
A	L	E	L	A	R		V	A	R	A		A	S	A
L	I	N	A	R		S	O	L	I	S		V	I	S
C	A	E	R		A	C	I	D	A		F	I	C	E
O	C	R		A	M	I	D	A		H	A	D	A	S
N	O	A		R	A	F	E		N	I	C	E	N	O
		L	E	M	N	I	A		E	M	I	S	O	R
E	R	I	N	A	S			T	A	E	L			
T	O	D	A		A	L	C	O	R	N	O	C	A	L
S	T	A	N		D	I	R	A	C		N	O	T	E
	A	D	A		A	D	O	R	A		A	M	A	D



ASAMBLEAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en los Artículos 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41, del Estatuto Social y el Art. 1079 del Código Civil, el Directorio de **"Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros"** convoca a las Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en el Paseo La Galería, sito en la Avda. Santa Teresa entre Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado de la ciudad de Asunción – Paraguay; el día 04 de octubre del 2024 a las 14:00 horas, en Primera Convocatoria. Si a la hora señalada no se reuniese el quórum legal previsto en el Estatuto Social, se reunirá en su Segunda Convocatoria una hora después de la Primera, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variación del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Régimen de Inversión Liquidez y Solvencia, las Notas a los Estados Financieros e Informe del Síndico y de la Auditoria Externa, correspondientes al 30 de junio del 2024. 2- Consideración de la Propuesta del Directorio, sobre el destino de las Utilidades correspondientes al Ejercicio fenecido. 3- Emisión de acciones dentro del capital autorizado. 4- Reestructuración del Directorio. 5- Designación y/o reelección de un Síndico Titular y Suplente. 6- Retribución de Directores Titulares, miembros del Comité Ejecutivo como así también de los Síndicos. 7- Presupuesto de la Sociedad para el Ejercicio 2024-2025. 8- Designación de dos (2) Representantes de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 36 del Estatuto Social, donde se establece que para asistir a la Asamblea de Accionistas deben depositar en la Administración de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito librado al efecto, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación de la fecha fijada. Así también se solicita la comunicación del nombre completo y número de Cédula de vuestros representantes designados, con la misma anticipación para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Ing. Gustavo Samaniego, Presidente. 75531/20/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios activos de la **ASOCIACION DE GRUPOS CREA DEL PARAGUAY** que se realizará el día lunes 07 de octubre de 2024, a las 19:00 horas, con el mínimo número de presentes establecido en el Estatuto Social, en el domicilio de la Asociación, sita en Tte. Escobar 2909. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un presidente y secretario de Asamblea. 2) Modificación de artículos estatutarios. 3) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta juntamente con el presidente y secretario. El Directorio. 20/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de **GALAPAGOS S.A** convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 30 de setiembre de 2024 a las 10:00 en el domicilio social cito en Jose Berges Nro. 988 esq. Avda Perú con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ASAMBLEA. 2- ELECCION DE DIRECTORES Y SINDICOS Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES Y DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA DNTI. 3- DESIGNACIÓN DE UN ACCIONISTA PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA, JUNTO AL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO. En caso de falta de quorum en la primera convocatoria, la segunda se realizará automáticamente una hora después. Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto en el Art. 1084 del Código Civil, sobre depósito de acciones. EL DIRECTORIO. 19/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: MUNDO DIGITAL SOCIEDAD ANÓNIMA., con R.U.C. N° 80054907-4, Representante Legal el Sr. Khodr Ahmad Tormos con C.I N° 4011601, Convoca a Asamblea General Extraordinaria: a llevarse a cabo el día 27 de setiembre de 2024, a las 14:30 hs, sito en la calle San Blás c/ Regimiento Sauce de Ciudad del Este, Alto Paraná orden del día: Extraordinaria: 1-Designación del presidente y secretaria/o de la asamblea 2-Aumento de Capital y Modificación de Estatuto Social 3-Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. El Directorio. 75382/21/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MUNDO DIGITAL SOCIEDAD ANÓNIMA., con R.U.C. N° 80054907-4, Representante Legal el Sr. Khodr Ahmad Tormos con C.I. N° 4011601, Convoca a Asamblea General Ordinaria: a llevarse a cabo el día 27 de setiembre de 2024, a las 16:30 hs, sito en la calle San Blás c/ Regimiento Sauce de Ciudad del Este Alto Paraná orden del día: Ordinaria: 1-Designación del presidente y secretaria/o de la asamblea 2-Emisión e integración de acciones nominativas 3-Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. El Directorio. 75383/21/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. VILLA AMERICA SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. N° 80033893-6, Representante Legal el Sr. Jorge Heriberto Cabral Basalik, con C.J. N° 600053, convoca a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 28 de Setiembre de 2024, a las 18:30 hs., sito sobre la Ruta N° 1 Ramal a Ybycui, Km 117 Paraguari orden del día: Extraordinaria: 1-Designación del presidente y secretaria/o de la asamblea 2-Aumento de Capital y Modificación de Estatuto Social 3-Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. El Directorio. 75384/21/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. VILLA AMERICA SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. N° 80033893-6, Representante Legal el Sr. Jorge Heriberto Cabral Basalik, con C.I. N° 600053, convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 28 de setiembre de 2024, a las 19:30 hs., sito sobre la Ruta N° 1 Ramal a Ybycuí Km 117 Paraguarí orden del día: Ordinaria: 1-Designación del presidente y secretaria/o de la asamblea 2-Emisión e integración de acciones nominativas 3-Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. El Directorio. 75385/21/09-

CONVOCATORIA "ALFA Y OMEGA COMERCIAL " S.A., Convoca a **Asamblea Ordinaria de Accionistas** para el día 01 de Octubre de año 2.024, 10:00 hora primera y 10:30 horas segunda convocatoria, en el local de la sociedad, calle Carlos Antonio López eq. Elisa Linch de Pedro Juan Caballero, ORDEN DEL DIA: 1-Designar Presidente y un Secretario de Asamblea.- 2-Elección de Miembros del Directorio Titulares y Suplentes, periodo 2.024 a 2.025.- 3-Elección Sindico Titular y Suplente, periodo 2.024 a 2.025.- 4-Asignar remuneración de Miembros del Directorio y Sindico.- 5-Designar dos accionistas para firmar el acta.- 6-Asuntos varios.- El Directorio. 75379/21/09-

RANCHO DEL REY S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de Rancho del Rey S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día martes 01 de octubre del 2024, a las 11:00 horas en el local social de la firma sito en la Avenida Madame Lynch N° 293 de esta ciudad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Modificación de Estatuto Social. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento de los Estatutos Sociales sobre el depósito de las Acciones. 75436/21/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De conformidad al Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, llamase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de la empresa **PUROINOX METALES S.A.**, a realizarse el día 04 de octubre del año 2024, a las 09:00 hs a.m., en el local de la firma, situado en km 12 Lado Acaray, ALGESA, Ciudad del Este, República del Paraguay, orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretaria de la Asamblea. 2-Modificación Parcial del Estatuto Social. 3-Designación de un Accionista para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de Asamblea. Observación: se recuerda a los Señores Accionistas sobre lo dispuesto en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social y artículo 1084 del código Civil. El Directorio. 75429/21/09-

CONVOCATORIA LA COMISIÓN REORGANIZADORA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CENTRO EDUCATIVO ITAUGUA / SINTRACEI. convoca a todos los socios de la organización sindical a la ASAMBLEA GENERAL Reorganizativa, a desarrollarse el día 01 de Octubre de 2024 a las 08: 00 horas en su primera convocatoria y las 09:00 horas a la segunda convocatoria, en el local del Sindicato, sito en las calle Dr. Antolin Irala del Barrio Mbokajaty del Sur de la ciudad de Itaugua , a fin de tratarse el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1) ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA ASAMBLEA 1- PRESIDENTE, 1- SECRETARIO Y 2 - SUSCRIBIENTE 2) INFORME DE LA COMISIÓN REORGANIZADORA. 3] ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES DEL SINDICATO, COMISIÓN DIRECTIVA, SINDICATURA, TRIBUNAL DE CONDUCTA. 4) ASUNTOS VARIOS. Rogamos puntual asistencia por la importancia de los temas a tratar. Comisión REORGANIZADORA. 75450/20/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **TECNIC GROUP S.A.**, en uso de sus atribuciones convoca a los accionistas de la firma a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 02 de octubre del 2024, a las 09:00 horas, primera convocatoria y 10:00 horas segundas convocatoria, en el local de la firma ubicado en Avda. San José e/ Guido Spano y los Rosales, Ciudad Del Este, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2- Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 3-Designación y Remuneración de Miembros del Directorio para el periodo2024/2025 y Sindico respectivamente. Resolución y Determinación sobre el Resultado del Ejercicio 2023. 4-Elección de dos accionistas o sus representantes para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio. 75471/22/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Art. Vigésimo del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Firma **TODOSCANIA REPUESTOS SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC Nº 80047649-2, el día 03 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, en el local de la sociedad, sito en la Avda. Monseñor Rodríguez Km. 4 ½, de Ciudad del Este, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretaria para presidir la Asamblea Extraordinaria. 2-Modificación del Estatuto Social. Aumento de Capital. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Primero, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria con cualquier número de socios. El Directorio. 75448/22/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Art. Vigésimo del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma **TODOSCANIA REPUESTOS SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC Nº 80047649-2, el día 03 de octubre de 2024, a las 16:00 horas, en el local de la sociedad, sito en la Avda. Monseñor Rodríguez Km. 4 ½, de Ciudad del Este, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario para presidir la Asamblea Ordinaria. 2-Emisión de acciones. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo quinto, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria con cualquier número de socios. El Directorio. 75445/22/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Art. Vigésimo Primero del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma **TRANS FAMILY IMPORT EXPORT S.A.**, con RUC N° 80073970-1, el día 03 de octubre de 2024, a las 09:00 horas, en el local de la sociedad, sito en el Km. 13 Acaray, Distrito de Minga Guazú, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario para presidir la Asamblea Extraordinaria. 2-Modificación de Estatutos. Aumento de capital. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Cuarto, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria con cualquier número de socios. 75443/22/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Art. Vigésimo Primero del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Firma **TRANS FAMILY IMPORT EXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA,** con RUC Nº 80073970-1, el día 03 de octubre de 2024, a las 15:00 horas, en el local de la sociedad, sito en el Km. 13 Acaray, Distrito de Minga Guazú, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea Ordinaria. 2-Emisión de Acciones. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Segundo, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria con cualquier número de socios. 75442/22/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Art. Vigésimo Primero del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Firma **TRANSLIBERDADE LOGÍSTICA SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC Nº 80089642-4, el día 03 de octubre de 2024, a las 08:00 horas, en el local de la sociedad, sito sobre la calle Juan Martinich a 200 Mts. de la Avda. Monseñor Rodríguez Km. 5,5 en Ciudad del Este, para tratar los siguientes temas, orden del día: 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea Extraordinaria. 2-Modificación del Estatuto Social. Cambio de domicilio. 3-Modificación del Estatuto Social. Aumento de Capital. 4-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Cuarto, en la primera convocatoria se requieren más sesenta por ciento (51%) de las acciones con derecho a voto. En la

segunda convocatoria se requiere concurrencia que represente cuando menos el treinta por ciento (30%) de los accionistas con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por mayoría absoluta en ambos casos. 75440/22/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Art. Vigésimo Primero del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Firma **TRANSLIBERDADE LOGÍSTICA SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC Nº 80089642-4, el día 03 de octubre de 2024, a las 14:00 horas, en el local de la sociedad, sito sobre la calle Juan Martinich a 200 Mts. de la Avda. Monseñor Rodríguez Km. 5,5 en Ciudad del Este, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea Ordinaria. 2-Emisión de acciones. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Segundo, en la primera convocatoria se requieren más del cincuenta y un por ciento (51%) de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria se requiere concurrencia que represente cuando menos el treinta por ciento (30%) de los accionistas con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por mayoría absoluta en ambos casos. 75439/22/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas de Empresa **RGC SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A**, a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de setiembre del corriente año, a las 17:00 horas en su local social sito en la calle, JUAN LEOPARDI ENTRE 21 DE SETIEMBRE Y ABRAHAM LINCOLN NUMERO 1039 de la ciudad de San Lorenzo para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1 - Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2 - Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2023. 3 - Elección de Directores y Síndicos y fijación de sus remuneraciones. 4- Destino de utilidades. 5 - Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. 22/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS. 2024 SEPTIEMBRE/2024. El **Consejo de Administración de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCIÓN AHORRO Y CRÉDITO "7 SALTOS" LTDA**. CONVOCA A todos los socios a la Asamblea General Extraordinaria para el Lunes 30 de Septiembre del año 2024, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Cooperativa, sito en calle Gral. Caballero 976 casi Tte. Benítez, de la ciudad de San Lorenzo. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. Palabra de apertura del Presidente e intención de la convocatoria; 2. Aprobación o rechazo de la reforma del Estatuto Social, que son los siguientes: -Modificación del texto de los siguientes artículos del Estatuto: Art. 1°, 3°.; -Modificación parcial de los siguientes artículos del Estatuto: Art. 15°, 16°, 25°, 55°, 57°, 58°, 75°, 84°, 91°, 98°.; -Anulación de los Art. 101°, 102°, y 103° de la Sección VII del Comité de Vivienda.; -Exclusión de los incisos h), l) y modificación del Art. l) y unificar con el inciso m) del Art. 5°; -Modificación del inciso e) del Art. 8°; -Modificación del texto del inciso a) del Art. 25° y del Art. 44°; -Modificación del inciso f) del Art. 35°; 3. Aprobación del Reglamento Electoral de la Cooperativa. Francisco Javier Ocampo, SECRETARIO - María de la Paz Gaona, PRESIDENTE. 75402/22/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la firma **MERCOSUR SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC Nº 80032526-5, el día 03 de octubre de 2024, a las 09:00 horas, en el local de la sociedad, sito en la Calle 34 Curuguateños y Bernardino Caballero, Salto del Guaira, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Modificación del Estatuto Social. Aumento de Capital. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Cuarto, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria con cualquier número de socios. El Directorio. 75488/22/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Firma **MERCOSUR SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC Nº 80032526-5, el día 03 de octubre de 2024, a las 14:00 horas, en el local de la sociedad, sito en la Calle 34 Curuguateños y Bernardino Caballero, Salto del Guaira, para tratar los siguientes temas, orden del día: 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea Ordinaria. 2-Emisión de acciones. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Cuarto, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria con cualquier número de socios. El Directorio. 75485/22/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma **H.W. TRANSPORTADORA SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC Nº 80025654-9, el día 03 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, en el local de la sociedad, Ciudad de Santa Rita, Alto Paraná, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario para presidir la Asamblea Ordinaria. 2-Modificación de Estatutos. Aumento de capital. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo quinto, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria con cualquier número de socios. El Directorio. 75493/22/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma **H.W. TRANSPORTADORA SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC Nº 80025654-9, el día 03 de octubre de 2024, a las 14:00 horas, en el local de la sociedad, Ciudad de Santa Rita, Alto Paraná, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario para presidir la Asamblea Ordinaria. 2-Emisión de Acciones. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo quinto, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria con cualquier número de socios. El Directorio. 75491/22/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma **TRANS NASCIMENTO SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC Nº 80031880-3, el día 03 de octubre de 2024, a las 08:30 horas, en el local de la sociedad, sito en la ciudad de Santa Rita, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea Extraordinaria 2-Modificación del Estatuto Social. Aumento de Capital. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Trigésimo primero, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria con cualquier número de socios. El Ddirectorio. 75497/22/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma **TRANS NASCIMENTO SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC Nº 80031880-3, el día 03 de octubre de 2024, a las 15:30 horas, en el local de la sociedad, sito en la ciudad de Santa Rita, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea Ordinaria. 2-Emisión de acciones. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Noveno, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria con cualquier número de socios. El Ddirectorio. 75494/22/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Art. Vigésimo Tercero del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la firma **AGILIZA TRANSPORTES SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC Nº 80037175-5, el día 03 de octubre de 2024, a las 08:00 horas, en el local de la sociedad, sito sobre la Avda. San Blas - Edificio Emperador, en Ciudad del Este, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea Extraordinaria. 2-Modificación del Estatuto Social. Aumento de capital. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Cuarto, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente el 60% de las acciones con derecho a voto y la segunda convocatoria con el 30% de las acciones con derecho a voto. El Directorio. 75498/22/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Art. Vigésimo primero del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma **AGILIZA TRANSPORTES SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC Nº 80037175-5, el día 03 de octubre de 2024, a las 16:00 horas, en el local de la sociedad, sito sobre la Avda. San Blas - Edificio Emperador, en Ciudad del Este, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea Ordinaria. 2-Emisión de acciones. 3-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Segundo, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente el 51% de las acciones con derecho a voto y la segunda convocatoria con los socios que se encuentren presentes. El Directorio. 75499/22/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y las Leyes vigentes, el directorio de **PRE IMPORT EXPORT S.A.** convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre del año 2024, a las 10:00 horas en el local social ubicado sobre Avda. Paraná Country Club, Zona Céntrica Oficina, Avda. San José Asunción Flores; para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2-Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultado e informe del síndico y demás documentaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3-Consideración y destino de los resultados. 4-Elección de los miembros del directorio y de síndicos. 5-Fijación de remuneración a directores y Síndicos. 6-Designación de un accionista que deberá suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de asamblea. El Directorio. 75533/23/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y las Leyes vigentes, el directorio de **FORESEE S.A** convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre del año 2024, a las 10:00 horas en el local social ubicado sobre Avda. San Martin 1084 y Aviadores del Chaco, Número 1084, Asunción; para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2-Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultado e informe del síndico y demás documentaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3-Consideración y destino de los resultados. 4-Elección de los miembros del directorio y de síndicos. 5-Fijación de remuneración a directores y Síndicos. 6-Designación de un accionista que deberá suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de asamblea. 75532/23/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y las Leyes vigentes, el directorio de **M1 S.A**. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre del año 2024, a las 10:00 horas en el local social ubicado sobre Calle Juan E O'Leary casi V. Haedo, Número 693 Oficina, Asunción; para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2-Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultado e informe del síndico y demás documentaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3-Consideración y destino de los resultados. 4-Elección de los miembros del directorio y de síndicos. 5-Fijación de remuneración a directores y Síndicos. 6-Designación de un accionista que deberá suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de asamblea. El Directorio. 75531/23/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de la firma **SOY INTERCAMBIO SOCIEDAD ANÓNIMA** convoca a su Asamblea General Extraordinaria a realizarse, el día jueves 03 del mes de Octubre del año 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y las 11:00 horas, segunda convocatoria en el local social situado en la Ciudad de Nueva Esperanza. Departamento de Canindeyú, orden del día: 1-Designación de un Secretario de Asamblea. 2-Modificación de Estatuto por aumento de capital. 3-Elección de dos Accionistas para fimar el Acta. 75529/23/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De conformidad al Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, llamase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de la empresa **VIA ORION S.A**, a realizarse el día 04 de octubre del año 2024, a las 09:00 hs a.m., en el local de la firma, situado en km 4 Mariscal Francisco Solano López c/ R.I. 3 Corrales, Ciudad Del Este, República del Paraguay, orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretaria de la Asamblea. 2-Modificación Parcial del Estatuto Social. 3-Designación de un Accionista para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de Asamblea. Observación: se recuerda a los Señores Accionistas sobre lo dispuesto en el artículo Décimo Segundo del Estatuto Social y artículo 1084 del código Civil. EL Directorio. 75525/23/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. El Directorio de **JOHNSON & JOHNSON DEL PARAGUAY S.A.** convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 10 de octubre de 2024, a las 13:00 Hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en su local social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección del Presidente y del Secretario de la Asamblea; 2) Elección de miembros del Directorio y su remuneración. 3) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. 75522/23/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto por el Artículo Nro.20 De los Estatutos Sociales, el Directorio de la Empresa **LIVING COMPANY-MPORT. EXPORT. S.A.**,

convoca a los Señores Accionistas de la Entidad a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para las 11:00 horas del día 30 de setiembre del 2024, en el local social de la firma, sito calle Intendente Amado Benítez y 23 de Octubre, Barrio Santa Ana de Ciudad del Este, con el objeto de considerar el siguiente, orden del día: 1-Designación del Presidente y Secretario de asamblea. 2-Actualización del Estatuto Social. 3-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los Artículos Nros.1084 y 1085 del Código Civil y el Artículo 12 de los Estatutos Sociales. El Directorio. 75572/24/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales y el Art. 1079 del Código Civil, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la **FUNDACION APOSTAR POR LA VIDA DE AYUDA A LOS AFECT. POR EL CANCER,** a llevarse el 05 de octubre del 2024 a las 10:00 horas en el local de la fundación, Ciudad de Hernandarias, a los efectos de tratar el siguiente, orden del día: 1-Designacion de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Suscripción del Acta anterior. 3-Lectura, consideración y aprobación de memoria del directorio, informe del sindico, balance general, cuadro de resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2023. 4-Eleccion de los Miembros del Directorio y Sindico. 5-Designacion de quienes firmaran el acta de Asamblea .6-Asuntos Varios. 75569/24/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto por el Artículo No.20 De los Estatutos Sociales, el Directorio de la Empresa **LIVING COMPANY-IMPORT. EXPORT. S.A.**, convoca a los Señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para las 10:00 horas del día 30 de setiembre del 2024, en el local social de la firma, sito calle Intendente Amado Benítez y 23 de Octubre, Barrio Santa Ana de Ciudad del Este, con el objeto de considerar el siguiente, orden del día: 1-Designación del Presidente y Secretario de asamblea. 2-Elección de miembros del directorio para el año 2024 y sus remuneraciones. 3-Elección del síndico titular y síndico suplente para el año 2024 y sus remuneraciones. 4-Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los Artículos Nros. 1084 y 1085 del Código Civil y el Artículo 12 de los Estatutos Sociales. El Directorio. 75567/24/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad al Artículo 1.079 del Código Civil y a los Estatutos Sociales, el Directorio de **SYGMA INDUSTRIA Y COMERCIO DE PRODUCTOS OPTICOS S.A.**, convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 01 de octubre de 2024, a las 09:30 horas respectivamente en el local social, sito en él. Calle Tte. 1ºGuillermo Arias c/Avda. 1º de Mayo, Barrio Obrero, Ciudad del Este, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente y una Secretaria de Asamblea. 2-Lectura y consideración del balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico y memoria del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y 2023. 3-Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4-Designación de Síndicos Titulares y Suplentes. 5-Remuneración de los directores y síndicos. 6-Consideración del resultado del ejercicio. 7. Elección de un accionista y un miembro para firmar el Acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario de Asamblea. 75553/24/09-

FOGLIA SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma FOGLIA S.A., a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 18:00 horas (primera convocatoria) y a las 19:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3) Destino del Resultado. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Emisión de acciones. 8) Autorización para otorgar poder con uso de firma social conjunta. 9) Autorización para contratar apertura de línea de crédito, constituir garantía real y tomar préstamos. 10) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75554/24/09-

INVERSIONES RIO DULCE SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma INVERSIONES RIO DULCE S.A., a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 16:00 horas (primera convocatoria) y a las 17:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3) Destino del Resultado. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Ratificación de la contratación de auditores externos de la Sociedad. 8) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75555/24/09

FEDEZ SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma FEDEZ S.A., a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 14:00 horas (primera convocatoria) y a las 15:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3) Destino del Resultado. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Autorización para contratar apertura de línea de crédito, constituir garantía real y tomar préstamos. 8) Ratificación de contratación de préstamo. 9) Ratificación de la contratación de auditores externos de la Sociedad. 10) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75556/24/09-

SIENA SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma **SIENA S.A.**, a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 12:00 horas (primera convocatoria) y a las 13:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3) Destino del Resultado. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Emisión de acciones. 8) Ratificación de devolución de aportes irrevocables a los aportantes realizadas en el año 2023. 9) Ratificación de la contratación de auditores externos de la Sociedad. 10) Ratificación de otorgamiento de préstamos. 11) Autorización para contratar apertura de línea de crédito, constituir garantía real y tomar préstamos. 12) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75557/24/09-

BLUE TOWER VENTURES PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma BLUE TOWER VENTURES PARAGUAY S.A., a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 10:00 horas (primera convocatoria) y a las 11:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3) Destino del Resultado. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Ratificación de la contratación de auditores externos de la Sociedad. 8) Ratificación de distribución anticipada de utilidades. 9) Ratificación de otorgamiento de préstamos. 10) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75569/24/09-

FENICIA SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Extraordinaria, a los accionistas de la firma FENICIA SOCIEDAD ANÓNIMA, a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 07:00 horas (primera convocatoria) y a las 08:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Aumento de capital social y modificación parcial de estatutos sociales 3) Ratificación de compra de inmuebles 4) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75561/24/09-

FENICIA SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma FENICIA SOCIEDAD ANÓNIMA, a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 09:00 horas (primera convocatoria) y a las 10:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Emisión de Acciones 3) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75560/24/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA FIRMA. AMX PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA ("AMX Paraguay"). De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Directorio de la firma AMX PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA ("AMX Paraguay") convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 03 de octubre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sito en Avenida Mariscal López No. 1730 de la Ciudad de Asunción, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2- Emisión de acciones. 3- Designación de accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales relativas al depósito de acciones. EL DIRECTORIO. 24/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores accionistas de la firma **LUCKY IMPORT EXPORT SOCIEDAD ANONIMA** a la Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su local social sito en Calle Trifon Benítez c/ Enfermeras del Chaco Barrio Obrero de Ciudad del Este, el día lunes 30 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas como primera convocatoria. Si la Asamblea no pudiera llevarse a cabo a la hora indicada por ausencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora después, es decir a las 11:00 horas con cualquier número de accionistas presentes (de conformidad a los arts. 33 y 34 de los Estatutos Sociales) para considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente y Secretaria de Asamblea. 2-Considerar la distribución o el destino de las Reservas Facultativas de periodos anteriores. 3-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nota: se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea según los Estatutos Sociales deberán depositar sus acciones en la Empresa con tres días de antelación a la fecha fijada. El Directorio. 75609/24/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de la firma **DISTRIBUIDORA REGIONAL TINTAS S.A.** con R.U.C. Nº 80084330-4 convoca a los señores Accionistas a Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 01 de octubre del 2024, a las 08:00 horas en primera convocatoria y 09:00 horas segundas convocatoria, en su sede social ubicado en Ciudad del este, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección del Presidente de Asamblea. 2. Designación de un Secretario de Asamblea y un Accionista para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente de Asamblea. 3. Elección de los miembros que conformarán el Directorio y fijación de sus remuneraciones. Se recuerda a los señores Accionistas el depósito de sus acciones y su registro en el Libro de Asistencia con la debida anticipación, con el fin de obtener participación. 75610/24/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "ETIQUETAS S.A.". El Directorio de la firma "ETIQUETAS S.A., convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 09 de octubre de 2024, a partir de las 08:00 horas en su local social ubicado en el km. 18,5 de la Ruta Nº2, Mcal. Estigarribia, de la Ciudad de Capiatá, RCA. Del Paraguay, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, BALANCE, CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS E INFORME DEL SINDICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES; 2)- ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 3)-ELECCIÓN DEL SINDICO TITULAR Y SU REMUNERACIÓN; 4)-DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA. EL DIRECTORIO. 75587/24/09-

ESTÁ NOCHE EN EL CLUB 34 DE MAYO

Realizan evento Guarania Inmortal en Ypacaraí

El proyecto se inició en Asunción en agosto de 2024 y culminará en Buenos Aires en agosto de 2025.

Esta noche 20 de setiembre, desde las 20:00 se realizará una edición más del festival Guarania Inmortal, en el Club 24 de Mayo de Ypacaraí, con acceso libre y gratuito. El proyecto se inició en Asunción en agosto de 2024 y culminará en Buenos Aires en agosto de 2025.

Se presentarán en el encuentro musical, que reivindica la guarania, el Grupo Generación de Villarrica, el cantautor Ricardo Flecha y el maestro Óscar Fadlala Safuán. También estarán presentes como invitados especiales Myrian Beatriz y la Orquesta Típica Ymaguaréicha.

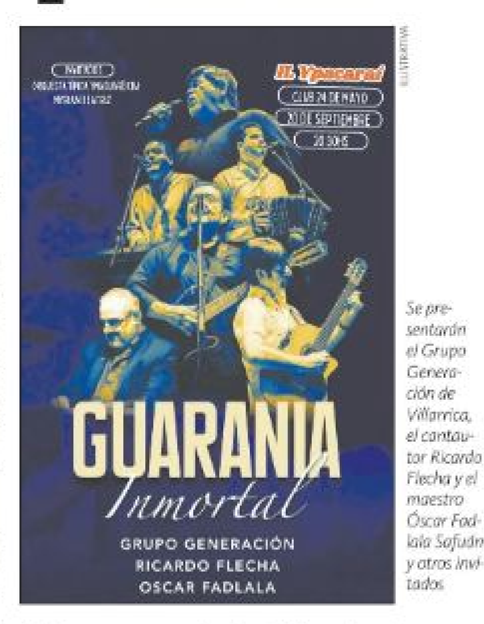
La producción ejecutiva del proyecto Guarania Inmortal, está a cargo de Mirian Pacuá. La guarania, género musical creado por el gran maestro paraguayo José Asunción Flores en 1925, aguarda su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en diciembre de 2024.

Y uno de los promotores de la difusión es el proyecto Guarania Inmortal, que pretende contribuir en la difusión y valoración de la guarania como uno de los rasgos identitarios de la cultura viva del Paraguay, en lugares hasta hoy escasamente visibilizados del interior y del exterior y en el país.

El proyecto tiene como objetivo realizar una gira nacional e internacional colaborativa entre Ricardo Flecha, cultor y figura fundamental de la campaña de difusión, reconocimiento y valoración de la guarania por más de 3 décadas, el excelente director, arreglador y pianista Óscar Fadlala Safuán y el Grupo Generación de Villarrica, uno de los más emblemáticos grupos que ha dedicado su trayectoria al trabajo de rescate y resguardo de la música paraguaya.

La guarania es indudablemente el género musical que mejor representa el sentir de nosotros los paraguayos. Es parte de nuestra diversidad cultural, es parte del ADN sonoro, es identidad, es soberanía.

Con la creación de la guarania surge un camino más hacia la reivindicación del idioma guaraní, dos rasgos de identidad paraguaya entrelazados, que debemos celosamente cultivar y resguardar.



ILUSTRATIVA

Se presentarán el Grupo Generación de Villarrica, el cantautor Ricardo Flecha y el maestro Óscar Fadlala Safuán y otros invitados

EXITOSA COMEDIA TEATRAL

Vuelve "Mi grado es un peligro"

El elenco personifica a seis madres "problemáticas-conflictivas" y una profesora harta de ellas.

El viernes 27 de setiembre, a las 21:00, se estrena "Mi grado es un peligro", una comedia de Diana Frutos y Maco Cacavelos, en el Teatro Latino (Teniente Fariña entre Yegros e Iturbe). Esta reposición de la taquillera obra que llenó salas en el 2018, vuelve con la incorporación de un nuevo personaje sobre las tablas, bajo la dirección de Henry Fornerón. El elenco anunció esta nueva temporada a través de una conferencia de prensa, el martes pasado en el local de D'alepo.

Las destacadas actrices Lourdes Garcia Stark, Natalia Nebbia, Maco Cacavelos, Belén Delpino, Diana Frutos, Karina Otazú y la recién incorporada Claudia Espínola personifican a seis madres "problemáticas-conflictivas" y una profesora harta de ellas. Esta comedia surgió en la pandemia con la serie web "Mi grado es un peligro", escrita por las dramaturgas, actrices, madres y standuperas Maco Cacavelos y Diana Frutos, quien había empezado a sembrar su éxito en plataformas audiovisuales.


CRISTÓBAL NÚÑEZ

El elenco anunció esta nueva temporada, bajo la dirección de Henry Fornerón

En "Mi grado es un peligro", la profe del cuarto grado "C" de un colegio "chuchi" de Asunción, llama a reunión solamente a un pequeño grupo de madres, para cantarles las cuarenta.

Las funciones continuarán el sábado 28 a las 21:00 y el domingo 29 a las 20:00. Las entradas ya se están vendiendo en Tuti. Consultas al inbox de Instagram @migradoesunpeligro y al (0992) 923-508.

BREVES

A NIVEL NACIONAL

Alertan sobre tormentas y calor


ROBERTO ZARZA

Un sistema de tormenta ingresará esta noche en el sur del país

Un sistema de tormentas ingresará esta madrugada por los departamentos Ñeembucú, Misiones, Itapúa y Paraguarí y se expandirá por Central, Asunción, Cordillera, Caazapá, Guairá, Caaguazú y Presidente Hayes. Por la mañana cubrirá gran parte del territorio nacional, excepto Concepción y Alto Paraguay, donde llegará recién por la tarde del viernes. Luego, entre el domingo al miércoles venideros se pronostica una ola de calor. Todos los modelos meteorológicos coinciden en que desde el domingo 22 y al menos hasta el miércoles 25 próximo se tendría altas temperaturas en todo el país, con máximas que estarían por los 40 grados.

SALUD

Aseguran insulina ultrarrápida

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) informó ayer que la cartera sanitaria aseguró la compra de 18.000 unidades de insulina ultrarrápida, por un valor estimado en más de G. 1.380 millones. Recibió primeramente 2.500 lapiceras en el Parque Sanitario, ubicado en la ciudad de Mariano Roque Alonso. Y ayer recibió otras 6.000 unidades, como parte de la primera etapa. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Paraguay registra alrededor de 700.000 personas diagnosticadas con la enfermedad de diabetes. Esta cantidad equivale al 10 % de la población.

ASUNCIÓN

Corrida contra el cáncer

"Corremos juntos, vencemos juntos" se denomina la carrera organizada por Asu Runner, la cual se celebrará el próximo 20 de octubre en la ciudad de Asunción. Durante el lanzamiento señalaron que todos los fondos recaudados serán destinados a la Fundación Unidos por el Cáncer (FUNCA), una organización sin fines de lucro comprometida con la educación, prevención y apoyo a pacientes con cáncer de mama. La carrera contará con recorridos de 5K y está abierta para personas de todas las edades y niveles de habilidad. En el marco del evento, habrá actividades de concienciación y asesoramiento en la Plaza de Eventos del Shopping Mariscal, los días 15, 16 y 17 de octubre.

ESCUELAS DEL FÚTBOL

Suspenden competencias

El fallecimiento de un jugador de quince años del club Nacional de San Bernardino durante una gresca en el campo de juego enlutó a toda la división formativa y generó a su vez un llamado de atención que se vio reflejado en un comunicado emitido por la Confederación Paraguaya de Escuelas de Fútbol (Cofefup), en el que anunciaba la suspensión hasta nuevo aviso de las competencias de las escuelas de fútbol a nivel país. "Solicitamos a las federaciones afiliadas respetar esta medida y estar atentas a las futuras comunicaciones", finaliza el documento dirigido al presidente de federaciones y al titular de escuelas de fútbol.

BREVES MUNDO

PARLAMENTO EUROPEO

González, reconocido presidente



Estrasburgo, Francia. AFP.

El Parlamento Europeo reconoció al opositor Edmundo González (foto) como "presidente legítimo" de Venezuela, entre cuestionamientos a la reelección de Nicolás Maduro el 28 de julio, en una resolución que el Congreso del país caribeño calificó de "nefasta agresión". Con 309 votos a favor, 201 en contra y 12 abstenciones, los eurodiputados instaron a la comunidad internacional a ejercer "presión" sobre el gobierno de Maduro y "su círculo más próximo".

SE REFUERZA LA HIPÓTESIS

El covid surgió en Wuhan

París, Francia. AFP.

Un estudio publicado sobre los orígenes del covid refuerza la hipótesis de la transmisión del virus a partir de animales infectados en un mercado de la ciudad china de Wuhan a finales de 2019. Los científicos aún no han logrado determinar con certeza el origen del covid-19, cinco años después de la aparición de esa pandemia que paralizó al mundo. Los primeros casos se detectaron a finales de 2019 en Wuhan, pero dos teorías se contraponen.

ECUADOR

Unos 1.300 incendios en un mes

Quito, Ecuador. AFP.

Más de 1.300 incendios forestales se dieron en menos de un mes en Ecuador, en medio de la peor sequía en 60 años que incluso ha derivado en apagones, informó la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR). Entre el 23 de agosto y el 18 de setiembre "se han registrado 1.337 incendios forestales en Ecuador, en 21 (de las 24) provincias" del país, señaló la SNGR en un comunicado. El fuegoconsumió 23.452 hectáreas de vegetación durante ese periodo.

BRASIL

Red social X deja de funcionar

Brasilia, Brasil. AFP.

La red social X dejó de funcionar de nuevo en Brasil después de que la Justicia le ordenara prescindir del servicio de ciberseguridad que le permitió eludir su suspensión en el país, indicó el gremio de proveedores de internet. "El propio X dejó de usar el servicio de Cloudflare", por lo que la plataforma "está bloqueada", informaron. Un juez del Supremo Tribunal Federal ordenó a la plataforma del magnate Elon Musk suspender los nuevos accesos a su aplicación.

CASO DE ANDY MORENO WEIBE

"No hubo acercamiento y la demanda sigue", dice abogado

El juicio civil donde se exige una indemnización va a continuar su curso hasta llegar a la sentencia condenatoria.

El abogado Eduardo González, representante legal de Andy Moreno Wiebe, victima de un terrible accidente de tránsito que casi le costó la vida, sostuvo que nunca hubo ningún acercamiento de parte del autor del terrible suceso, Bruno Madelaire, y se va a seguir con la demanda judicial.

González señaló: "actualmente el expediente judicial bajó al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, donde debe proseguir la demanda porque lo que nosotros ganamos en la Corte es anular los fallos de primera y segunda instancia que hicieron lugar a una excepción de falta por lo que ahora vamos a continuar con la demanda exigiendo la indemnización correspondiente", indicó.

Agregó: "Ahora se le deberá correr traslado de la demanda a Madelaire para que conteste y prosiga su curso", indicó. Acotó que "el monto de la demanda es muy importante porque este hecho le cambió la vida a Andy Moreno, quien tuvo más de 50 operaciones", señaló el mencionado profesional del derecho.

"Nunca hubo ningún acercamiento de parte de Bruno Madelaire y por ende esta demanda civil sigue para llegar hasta las últimas consecuencias", concluyó el abogado Eduardo González, representante legal de Andy Moreno.

Moreno pide justicia teniendo en cuenta que su causa volvió a foja cero en julio pasado. A sus 19 años, Moreno iba conduciendo su motocicleta sobre la avenida Mariscal López con dirección a Kubitschek. Al llegar a la altura de la calle Zanotti Cavazzoni, una camioneta de gran porte, que circulaba a gran velocidad en dirección contraria, realiza un giro indebido y lo atropella de frente.

"Desde mi accidente en junio de 2006 cambió mi vida porque tengo 35 % de mi cuerpo con quemadura de tercer grado, perdí 12 dientes, me rompí las costillas y la pierna derecha quedó muy mal y a su vez un tercio de mi cara facial fue reconstruida, porque mis huesos se hicieron polvo, y desde ese momento cambió mi vida".



ARCHIVO

Bruno Madelaire, autor del accidente

SERÁ UNA GRAN TARDE

¡Tus tardes con *MÁS ONDA*!

LUNES A VIERNES
17:30 HS

trece



CAMPEONATO NACIONAL EN LA PREVIA AL MUNDIAL

Emoción, ritmo y fiesta en el rally de Itapúa



EDUARDO VELÁZQUEZ

El vencedor del Transchaco Rally, Alejandro Galanti, se siente confiado en conseguir la victoria en Itapúa, que presenta un camino impecable

RALLY DE ITAPÚA

HOY

6 PRUEBAS ESPECIALES

PE1 - PE4: Puerto Samuhú a Yerbatera San Miguel (16,22 KM)

PE2 - PE5: Yerbatera San Miguel a Virgen del Rosario (17,78 KM)

PE3 - PE6: Calle D a Trinidad (17,21 KM)

MAÑANA

4 PRUEBAS ESPECIALES

PE7 en Carmen del Paraná (15,6,82)

PE8 Calle a Cantera (9,82)

Para el segundo rulo, se repetirá el tramo de Carmen del Paraná

La PWS será en el autódromo Alfredo Scheid (5,73)

La largada simbólica de anoche contó con la asistencia del presidente de la República, Santiago Peña; Joshua Duerksen, piloto de F-2, entre otras personalidades.

Una magnífica noche con emoción, ritmo y color marcó la largada simbólica en el sambódromo encarnaceno, con la presencia estelar del presidente de la República, Santiago Peña, el piloto de Fórmula 2, Joshua Duerksen, entre otras personalidades y autoridades del país.

Una multitud se emocionó con las poderosas máquinas presentes en el departamento de Itapúa, en donde desde hoy aceleran por la primera etapa con 6 pruebas especiales de la quinta fecha del Campeonato Nacional de Rally, un test para Paraguay con miras a la llegada del Mundial de Rally en 2025.

La competencia tiene a grandes pilotos que buscarán quedarse con la victoria, especialmente los de la categoría principal, como el líder del campeonato, Agustín Alonso (VW Polo GTI R5/RC2 – A), quien tiene como escolta a l mundialista Alejandro Galanti (Toyota GR Yaris Rally 2/RC2 – A) y en el tercer eslabón aparece Gustavo Saba (VW Polo GTI R5/RC2 – A). Asimismo, se anotan para pelear el triunfo los mundialistas Fabrizio Zaldívar y Diego Domínguez Bejarano, por citar a los principales, lo que no descarta que surja otro vencedor. La segunda etapa de la carrera que tiene como epicentro a Carmen del Paraná se cumplirá mañana con 4 pruebas especiales.

EMBAJADORES DE LUJO

Dos grandes pilotos paraguayos que se destacan a nivel mundial en diferentes categorias del rally Fabrizio Zaldívar y Diego Domínguez Bejarano recibieron del Gobierno paraguayo la distinción de Embajadores Marca País, para impulsar en todo el planeta la llegada del Mundial de Rally a Paraguay.

En Itapúa están presentes observadores de la FIA, quienes valorarán los aspectos organizativos, de seguridad y el comportamiento del público, mirando la gran fiesta en 2025.

BREVES

VIOLENCIA DE GÉNERO

Piden renuncia de Ortigoza

El argentino San Lorenzo solicitó este jueves la renuncia del exfutbolista Néstor Ortigoza a su cargo como vocal de la comisión directiva, tras difundirse un video que lo muestra atacando a su pareja en la casa familiar, informó el club en un comunicado.



Néstor Ortigoza

"A raíz de los hechos de público conocimiento que lo vinculan con situaciones de violencia por razones de género, el bloque oficialista mayoritario de la comisión directiva de San Lorenzo decide exigirle al vocal titular Néstor Ortigoza que presente su renuncia al cargo", dice el comunicado divulgado a través de la red social X.

"Su accionar no representa los valores por los que vela nuestra institución", agregó el texto. Ortigoza formó parte igualmente de la selección paraguaya.

CLÁSICO EN EL FÚTBOL ARGENTINO

Boca-River, el gran duelo

Protagonistas de una rivalidad centenaria y cargada de cruces históricos, Boca Juniors y River Plate animarán mañana otro episodio del Superclásico del fútbol argentino en La Bombonera, en la decimoquinta fecha de la liga profesional.

El duelo entre los clubes más populares de Argentina encuentra a los rivales eternos igualados en la tabla de posiciones con 21 puntos y lejos del puntero Vélez (30), aunque el clima es muy distinto de un lado y del otro. El superclásico se jugará desde las 15:00, como eje central de una jornada que arranca hoy con Gimnasia-Riestra y Unión-Godoy Cruz.

MUNDIAL DE FUTSAL FIFA UZBEKISTÁN 2024

Paraguay se mide a Países Bajos

La Albirroja ya se clasificó anticipadamente a los octavos de final.

La Albirroja de futsal FIFA quiere cerrar la fase de grupos en forma invicta pese a que ya está clasificada a los octavos de final del Campeonato Mundial de Uzbekistán.

El grupo ya está instalado en la ciudad de Bukhara para su último juego por el grupo A, a cumplirse hoy desde las 11:00, ante Países Bajos, con la transmisión de Tigo Sports.

Los jugadores dirigidos por el entrenador Carlos Chilavert aseguraron su pasaporte para meterse entre los 16 mejores al vencer al local Uzbekistán por 4-1. Mientras que en su estreno derrotó a Costa Rica por 5-2.

El certamen reúne a 24 equipos que se dividen en 6 grupos de cuatro equipos cada uno. Los primeros y segundos de cada grupo y los cuatro mejores terceros se clasificaron para la fase final de eliminación directa (octavos de final, cuartos de final, semifinales, tercer puesto y final).

SERÍA EL PRIMERO DEL PAÍS

Olimpia proyecta el único estadio techado



Martín Palermo da indicaciones durante la práctica de Olimpia, que defenderá la punta ante Guaraní, el domingo

CLUB OLIMPIA

ESTADIO ODD	
INVERSIÓN	
7 MILLONES DE DÓLARES	
AFORO FUTURO	32.000/40.000 lugares
PALCOS:	300 (APROX.)
PLATEAS:	80
PREFERENCIA ALTA:	100
GRADERÍA SUR:	23
GRADERÍA NORTE:	23
PALCOS CENTRAL VIP y VIP	(números no proveídos)
SUITES:	14 – Nivel cancha
Nuevas bandejas en Platea Alta, Graderías Norte y Sur.	

Directivos franjeados se reunieron ayer con responsables de un proyecto mejorado y de mayor capacidad del ODD.

Olimpia apunta a algo mucho mejor para la reconstrucción o renovación de su estadio Osvaldo Domínguez Dibb. Luego del proyecto inicial, en el que estaba previsto la construcción de nuevas y modernas graderías de doble bandeja, además de palcos en todos los sectores, se conoció ayer de una nueva propuesta, muy mejorada, que apunta a contar con un coliseo completamente techado e incluso con mayor capacidad de aforo, que en principio estaba previsto en 32 mil lugares.

La posibilidad de llegar con las obras concluidas a fin de año quedó descartada hace unas semanas y en una reunión que mantuvieron ayer directivos del Franjeado con responsables técnicos de la ampliación, se supo que los planos para la construcción de Graderías y Plateas fueron aprobados.

Y acá viene lo más sustancioso, al proyecto se agrega ahora la posibilidad concreta de dotar al futuro coliseo franjeado de un techado completo, que de concretarse, sería el primero en el país.

Además, se ampliará el aforo a un número mayor a los 40 mil lugares y el plazo para la reinauguración del estadio, sería finalmente para el 25 de julio del año próximo, fecha de aniversario de fundación del club.

PRÁCTICA

En tanto, el plantel franjeado continuó ayer con los trabajos de la semana con vistas al partido del domingo ante Guaraní, en condición de visitante. El técnico Martín Palermo todavía no confirmó el equipo que alistará para este duelo, sobretodo porque ya tiene a disposición a Richard Ortiz y al delantero Hugo Adrián Benítez. El capitán apunta a la titularidad.

COPA PARAGUAY

Encarnación accede a octavos de final

El equipo de la Intermedia derrotó anoche a Tacuary en penales en el estadio Villa Alegre.

Encarnación, con la gran actuación del portero José Aquino, se metió entre los mejores 16 equipos de la Copa Paraguay y se cruzará con Libertad en la siguiente etapa.

Anoche superó en un entretenido partido a Tacuary, en el estadio Villa Alegre de los sureños, ante una buena asistencia del público.

El encuentro en su tiempo reglamentario finalizó igualado sin goles y en los tiros penales demostraron mayor efectividad los futbolistas sureños y el portero Aquino fue la figura al detener dos penales: a Valdeci Moreira y Sebastián Bedoya, para ganar 4-3. Convirtieron para el vencedor Willian Santander, Rubén González, Richard Ortiz, Ramón Coronel. En Tacuary anotaron Juan Gauto, Martín Núñez, Darío Lezcano.

Así se suma a la mayoría de clubes de Primera División entre los clasificados a los octavos de final.

Se destacan la presencia de Olimpia, Cerro Porteño, Libertad, Guaraní, Nacional, Luqueño, por citar a los principales.

La Copa Paraguay 2024 es la sexta edición y otorgará al campeón la clasificación en forma directa a la Copa Libertadores 2025 y el derecho a disputar la Supercopa Paraguay 2024. Además, recibirá como premio en efectivo 1.000.000.000 de guaraníes.

COPA PARAGUAY
EMPAREJAMIENTOS
Cerro Porteño **vs.** Sol de América
Encarnación **vs.** Libertad
Trinidense **vs.** Luqueño
24 de Setiembre **vs.** Guaireña
Olimpia **vs.** 3 De Febrero CDE
Nacional **vs.** 2 de Mayo.
Ameliano **vs.** Guaraní
Iteño **vs.** Carapeguá

Obs.: las fechas, horarios escenarios serán programados próximamente.

GUARANÍ RECUPERA A SU GOLEADOR

Alcaraz está listo para volver

Arce decidirá si lo alista de titular o si estará en el banco de expectativas ante Olimpia.

El propio Francisco Arce lo mencionó tras el partido con empate ante Nacional y es un hecho que el delantero Adrián Alcaraz estará cuanto menos convocado en Guaraní para el partido del domingo ante Olimpia. El delantero, que sufrió una rotura fibrilar en el partido de la novena fecha ante Cerro Porteño, el 31 de agosto pasado, ya fue probado y respondió satisfactoriamente, por lo que es una gran noticia para el Chiqui.

Ahora habrá que ver si juega desde el vamos o si el técnico lo tiene en el banco de expectativas, considerando el parate importante que tuvo a causa de la lesión.

Por otro lado, el DT analiza la posibilidad de introducir otras variantes en su onceno, de manera a mejorar lo hecho en el duelo ante la Academia.

Guaraní, que venía de ganar dos partidos al hilo, quedó un poco relegado de la punta tras ese empate y está a ocho puntos de su rival del domingo, con 16 puntos.

ENTRADAS

Por otro lado, la directiva ya habilitó la venta de entradas para el duelo del domingo en Dos Bocas, con estos precios: Preferencias G. 60.000, Plateas 40.000 y Graderías 30.000. Los hinchas de Olimpia ocuparán una de las graderías y podrán canjear sus entradas desde hoy en la sede del club franjeado.



Adrián Alcaraz, delantero de Guaraní

TRIBUNAL DE LA APF

Otra sanción a la hinchada luqueña

Provisionalmente no podrán acceder por tres fechas a ningún estadio.

El Tribunal de Disciplina de la APF impuso un duro castigo a las hinchadas de Luqueño, por un nuevo episodio de violencia registrado en la previa del partido ante Olimpia. Tras un sumario y posterior investigación, basados en denuncias de la Policía Nacional, el tribunal le cayó con todo a la hinchada organizada de Luqueño, que está dividido en dos facciones: Los Chancholigan's y La Barra de Luque.

El ente de Justicia de la APF decidió suspender provisoriamente mientras se extiende la investigación, por tres partidos sin ingreso a los estadios para las dos barras organizadas. Además, fueron identificadas 14 personas de ambas barras, que también recibieron un castigo provisional de tres encuentros, hasta que haya una resolución definitiva.

CERRO PORTEÑO

Mantienen la roja a Brock

El Tribunal Disciplinario de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) rechazó el pedido de anular la tarjeta y suspensión del defensor.


JORGE JARA

Eduardo Brock reclama enérgicamente al árbitro Blas Romero su expulsión en el partido frente a Libertad

El Tribunal Disciplinario de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) resolvió no hacer lugar al pedido de Cerro Porteño, que solicitó la anulación de la tarjeta roja directa al defensor Eduardo Brock, por considerar injusta su expulsión en el duelo frente a Libertad, por lo que el brasileño fue suspendido por dos partidos.

Tras el encuentro con derrota 2-1 frente a Libertad, Cerro Porteño reclamó un penal por mano del volante Hernesto Caballero. En su informe de la fecha, el Departamento de Árbitros destacó que Brock fue bien expulsado, en tanto reconoció que fue error arbitral la no sanción del penal reclamado por el Ciclón.

SE ESTÁ YENDO

Eduardo Brock habló con un medio partidario de Cruzeiro, club de donde vino a Paraguay y manifestó que a fin de año dejaría Ciclón. "Tengo contrato hasta fin de año y creo que me quedo hasta fin de año. Este es un ciclo que está llegando a su fin", declaró el brasileño. Calificó de "genial" su paso por Paraguay, su primera experiencia fuera de Brasil.

EN LA CUERDA FLOJA

Fuerte son los rumores referentes a que el DT español Manolo Jiménez está en la cuerda floja y un nuevo traspié del equipo en el torneo Clausura propiciaría su salida. El equipo empató 2-2 y ganó por penales (5-4) frente al equipo suplente de Deportivo Recoleta de la Intermedia por la Copa Paraguay. En sus últimos juegos del torneo Clausura, el Azulgrana perdió 1-0 con Guaraní, empató 1-1 frente a Trinidense y cedió 2-1 con Libertad.

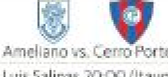
PROGRAMACIÓN

FECHA 12

MAÑANA



Trinidense vs. Nacional
Martín Torres 17:30


Ameliano vs. Cerro Porteño
Luis Salinas 20:00 (Itauguá)

DOMINGO 22/09


Libertad vs. Tacuary
Facundo de León Fossati 17:00 (Villa Hayes)


Guaraní vs. Olimpia
Rogelio Livieres 19:30

LUNES 23/09


2 de Mayo vs. Sol de América
Río Parapití 17:30


Luqueño vs. General Caballero
Feliciano Cáceres 20:00

RANKING FIFA

Paraguay, puesto 57

La Albirroja es la penúltima selección de Sudamérica.

La FIFA dio a conocer el ranking de selecciones del mes de setiembre, que lo tiene a Paraguay en el puesto 57, penúltima posición de Sudamérica, solo por encima de Bolivia, que está último en la posición 83.

Argentina encabeza el escalafón (1), luego siguen a nivel de Sudamérica Brasil (5), Colombia (9), Uruguay (11), Ecuador (27), Venezuela (40), Perú (43) y Chile (49).

En cuanto a las eliminatorias sudamericanas para el Mundial 2026, el 10 de octubre en Quito, Paraguay visitará a Ecuador con arbitraje del brasileño Raphael Claus. El 15 de octubre, la Albirroja recibirá a Venezuela en Asunción, con arbitraje del chileno Piero Maza.

JARA SAGUIER

El DT Carlos Jara Saguier, desligado de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) tras los Juegos Olímpicos de París, tiene su cuerpo técnico conformado y espera otra oportunidad para dirigir a algún club de Primera División.


CRISTÓBAL NÚÑEZ

Carlos Jara Saguier se desligó de la APF

AMELIANO

Temor a lo que suceda mañana

Héctor Melgarejo, presidente de Ameliano, dijo que Cerro condicionó a los árbitros.

En Sportivo Ameliano están muy atentos y hay temor a lo que pueda ocurrir este sábado frente a Cerro Porteño, que "condicionó" a los árbitros, según expresiones del presidente Héctor Melgarejo.

Esta semana, Cerro Porteño hizo un vehemente reclamo y emitió un comunicado de reclamo por la expulsión del central brasileño Eduardo Brock, además reclaman la no sanción de un penal por mano del volante liberteño Hernesto Caballero.

Héctor Melgarejo también afirmó a Versus/Nación Media que para Éber Aquino, director de Árbitros, existen dirigentes de "primera y segunda categoría", porque "a algunos les llama y a otros no les atiende el teléfono", haciendo referencia al pedido de disculpas de parte de Aquino por la no sanción del penal frente a Libertad.

INTERMEDIA

Dos partidos, en la agenda de hoy

El escolta Atlético Tembetary juega mañana y Recoleta, el líder, lo hará el domingo.

INTERMEDIA

FECHA 27



HOY

Fernando de la Mora vs. San Lorenzo
Emiliano Ghezzi 14:30

Colegiales vs. Independiente CG
Luciano Zacarías 14:30

MAÑANA

12 de Junio vs. Tembetary
Facundo de León Fossati 10:00

Guaireña vs. Carapeguá
Parque del Guairá 10:00

DOMINGO 22/09

Pastoreo vs. Deportivo Recoleta
Liga Caaguazú 10:00

3 de Febrero vs. Resistencia
Antonio Aranda 10:00

LUNES 23/09

Martín Ledesma vs. Santaní
Enrique Soler 14:30

Encarnación vs. Rubio Ñu
Villa Alegre 17:00

POSICIONES

Recoleta	57
Tembetary	55
Carapeguá	48
Encarnación	41
San Lorenzo	38
Santaní	37
12 de Junio	35
Resistencia	35
Rubio Ñu	35
Guaireña	33
Martín Ledesma	32
Independiente CG	31
Fernando	30
3 de Febrero	25
Pastoreo	23
Colegiales	10

La jornada 27 de la Intermedia se pone en marcha este viernes con dos juegos en horario simultáneo (14:30). En el estadio Emiliano Ghezzi se enfrentan Fernando de la Mora y San Lorenzo. Colegiales recibe en el Luciano Zacarías al Independiente CG.

Tembetary, el escolta, se enfrenta este sábado (10:00) de visitante al 12 de Junio en Villa Hayes. Recoleta, que lidera, visita este domingo (10:00) en el estadio de la Liga Caaguazú al Pastoreo.

LN LA NACIÓN
DEPORTES
VIERNES 20 DE SETIEMBRE DE 2024

AMBICIOSO PROYECTO:
Olimpia proyecta el único estadio techado del país P. 22

Rodrigo Nogues, presidente del Decano

DERROTA QUE LO DEJA AL BORDE DE LA ELIMINACIÓN

Cruzeiro deja seco a Libertad



Caballero intenta superar la marca de un zaguero del Cruzeiro. Libertad cayó y quedó lejos de su clasificación

0 LIBERTAD		2 CRUZEIRO 	
Martín Silva	6	Cássio	6
Iván Ramírez	5	William	6
(67' Luis Cardozo)	5	Zé Ivaldo	7
Diego Viera	5	Lucas Villalba	5
Néstor Giménez	5	(67' João Marcelo)	5
Matías Espinoza	5	Marlon	6
Hernesto Caballero	6	Lucas Romero	7
Hugo Martínez	5	(88' Fabrizio Peralta)	s/n
(46' Álvaro Campuzano)	5	Matheus Henrique	7
Rubén Lezcano	5	Gustavo Verón	6
(67' Héctor Villalba)	5	(67' Kayky da Silva)	5
Alejandro Silva	6	Lautaro Díaz	7
Marcelo Fernández	5	(78' Álvaro Barreal)	s/n
(46' Roque Santa Cruz)	6	Matheus Pereira	6
Julio Aguilar	6	(78' Mateus Vital)	s/n
DT: DANIEL GARNERO		**KAIO JORGE**	**7**
		DT: FERNANDO SEABRA	

Estadio: Defensores del Chaco. **Árbitro**: Gustavo Tejera (6). **Asistentes**: Martín Soppi y Pablo Llerena. **Cuarto árbitro**: Alberto Fares. **VAR**: Andrés Cunha. **AVAR**: Antonio García. (todos uruguayos). **Goles**: 20' Kaio Jorge y 45+3' Lautaro Díaz (C). **Amonestados**: I. Ramírez y N. Giménez (L); G. Verón y J. Marcelo (C).

El Gumarelo fue incapaz de neutralizar el mejor juego brasileño y tendrá que obrar el milagro en la revancha.

Libertad hipotecó muchísimo sus chances de pasar a las semifinales de la Copa Sudamericana tras caer anoche por 2-0 ante Cruzeiro en el Defensores del Chaco. Este traspié de local obliga al Gumarelo a buscar la heroica en la revancha de la semana próxima en el Mineirão de Belo Horizonte que, luego de lo visto anoche, se presentará más que complicada.

El cuadro brasileño casi no le dio opciones al campeón paraguayo, en un primer tiempo en el que se mostró más dinámico, preciso y con individualidades que marcaron una diferencia importante.

Fue así que se hizo dueño del partido y de las primeras ocasiones de gol, hasta que un pase largo de William fue tomado por Kaio Jorge, que tras un buen control, definió por arriba de Martín Silva, para concretar el primer gol de la visita a los 19'. El arquero uruguayo pudo hacer más.

El trámite del partido no varió mucho con el correr de los minutos. La velocidad de jugadores como el argentino Lautaro Díaz, Gabriel Verón y los volantes del equipo brasileño seguían marcando la pauta del partido.

El cuadro de Garnero ni siquiera dispuso de buenas aproximaciones y por contra, Cruzeiro se perdía el segundo con una salvada extrema de Néstor Giménez.

Sin embargo, antes del cierre del primer tiempo, fue Lautaro Díaz el que por velocidad ganó la posición y definió con clase para poner el segundo tanto de La Bestia Negra.

Con los ingresos de Roque Santa Cruz y Campuzano en el segundo tiempo, Libertad mejoró algo, se aproximó más pero no hizo daño. Apenas una jugada de Roque que Aguilar terminó cabeceando afuera fue lo poco que produjo el equipo paraguayo. Es más, Cruzeiro estuvo más cerca de ampliar con varios contragolpes desperdiciados.

A Libertad ahora le queda la revancha donde tendrá la misión casi imposible de revertir este pobre nivel exhibido de local.

COPA SUDAMERICANA
CUARTOS DE FINAL
PARTIDO DE VUELTA
JUEVES 26/09


Cruzeiro vs. Libertad
Estadio: Mineirão (Belo Horizonte)
Hora: 20:30

OTRAS SERIES
MARTES 24/09



Corinthians vs. Fortaleza
Estadio: Neo Química Arena (San Pablo)
Hora: 20:30

MIÉRCOLES 25/09




Independiente Medellín vs. Lanús
Estadio: Atanasio Girardot (Medellín)
Hora: 20:30

JUEVES 26/09



Racing vs. Athletico Paranaense
Estadio: El Cilindro (Avellaneda)
Hora: 20:30

CERRO PORTEÑO: Tribunal desestimó el pedido y Eduardo Brock fue suspendido por dos partidos. P. 23